

Mujeremprendedora

Entrevista Amparo Díaz

Abogada especialista
en Victimología
y Violencia Doméstica

**Gitanas de hoy:
entre la tradición
y la igualdad**

Llegan las Vacaciones

- ¿Conoces tus derechos como viajera?
- Aprovecha el tiempo: cursos de verano
- Organiza tus vacaciones on-line

Reciclar está en tus manos

Si no sabes qué hacer
con tu papel,
NO lo tires a la basura.
Llévalo a:



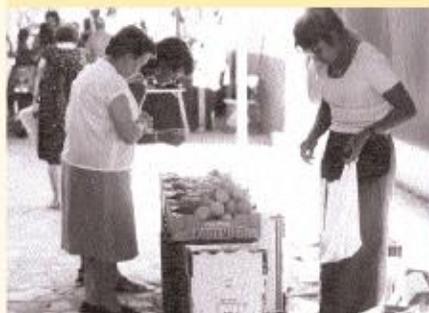
Reciclados y Servicios GRAMA, S.L
Pol. Ind. "Juncaril" Parcelas 115I 115J - Albolote (Granada)
Tel.: 958 46 79 90 - 958 46 78 58

Los mejores precios del mercado

Sumario

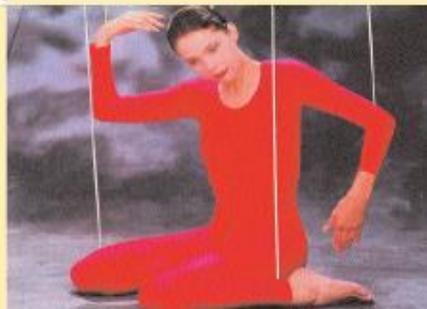
- 04 Editorial
- 05 Cartas
- 06 Vacaciones: aprovecha el tiempo
Viajar con garantías
Organiza tus vacaciones a través de Internet
Completa tu formación: cursos de verano
- 12 Emprendedoras
- 14 Opinión M^a Ángeles Tejada
La edad del ingenio
- 16 Actualidad
- 20 I Congreso de Mujeres Juristas
- 22 Entrevista a Amparo Díaz, especialista en
Victimología y violencia doméstica
- 24 Psicología: Violencia de género
- 25 Estética: Ni un pelo fuera de sitio
- 26 Salud: El humo mortal
- 27 Nutrición: Comidas milagro
- 28 El ojo de la lun@: Marianela Nieto
Libros
- 29 Consultoría Carmen Espinosa
El trabajo: un peligro potencial
Crítica de cine de Carmen Jiménez
De profundis
- 30 Reportaje: Gitanas de hoy
- 32 Tendencias
- 36 Estilo
- 38 Pincelada Final. Carmen Ramírez
*"Felipe Luis Maestro, vicepresidente ejecutivo
de Fibes, opina sobre la mujer y la empresa"*

06 Llegan las vacaciones. Te informamos sobre tus derechos como usuaria de medios de transporte, te ayudamos a organizar tus vacaciones a través de Internet y te ofrecemos una muestra de la oferta de cursos de verano



30 El 5% de la población andaluza pertenece a la etnia gitana, un grupo en el que las mujeres se enfrentan día a día a una doble discriminación. Son las gitanas de hoy

20 Sevilla ha sido la sede del I Congreso de Mujeres Juristas, foro en el que se ha debatido entre otros temas, en torno al principio de igualdad y la Carta de Derechos Fundamentales



26 ¿Cómo afecta el tabaco al organismo de la mujer?. En España, el 25% de las mujeres son adictas al humo, y la cifra aumenta peligrosamente

22 El problema de la violencia de género desde los ojos de una especialista en el tema: la abogada Amparo Díaz



35 Don Algodón nos presenta las últimas tendencias para la temporada estival



Belén Góngora, Coordinadora

Los sectores rebeldes

No descubrimos nada nuevo cuando decimos que existen todavía muchos sectores en los que el trabajo y las capacidades de las mujeres están aún por descubrir. Son sectores en los que el trabajo femenino está infravalorado y donde, de forma sistemática, se resta importancia a las tareas que realizan las mujeres. Son sectores en los que su escasa presencia, al margen de honrosas excepciones, se reduce a los llamados puestos típicamente femeninos, sobre todo en el departamento de administración como telefonistas o secretarías, ambos muy respetables y dignos, por supuesto, pero en muy pocas ocasiones valorados como deberían.

Nos referimos a sectores y a trabajos en los que se necesita una menor cualificación, como el del transporte o la construcción. En otras ocasiones hemos hecho referencia a ese 'techo de cristal' que impide a la mujer alcanzar los puestos de alta dirección en los diferentes sectores económicos. Ahora es el momento de echar una ojeada al otro lado del arco productivo.

En Andalucía hay en la actualidad 216 mujeres trabajando en cooperativas de transporte. De estas, 173 desempeñan puestos relacionados con la administración. Pues bien, el pasado mes de junio se conocía un estudio realizado por la Federación Andaluza de Cooperativas de Transporte por Carretera, Emcofeantran, que arroja un dato terrible: el 14,5% de los cooperativistas del transporte considera que la mujer sólo es válida para puestos de administración y

no para los relacionados directamente con el transporte. A esta lindeza hay añadir que el 28,5% considera que está poco integrada. En primer lugar habría que analizar hasta qué punto es cierta esa falta de integración. Pero por otra parte, no puede decirse que las condiciones para integrarse sean muy favorables, rodeada de personas a las que no les preocupa conocer realmente las capacidades de las mujeres que trabajan con ellos y que, por el simple hecho de pertenecer al género femenino, nos incluyen a todas en el mismo saco, en el saco de "puede hacer esto, no puede hacer lo otro".

Paradójicamente, los argumentos que esgrime el sector machista para excluir a las mujeres de determinados cargos -los de máxima responsabilidad- y que se pueden reducir en un simplísimo "las mujeres no están capacitadas para desempeñar estos puestos", son los mismos que se aplican para apartarlas de los trabajos de menor cualificación, pero por razones bien distintas.

Afortunadamente, la reacción de las mujeres y de la propia Federación de cooperativas ante esta situación es muy loable. Ellas responden participando activamente en los cursos de formación. La Federación responde aumentando los cursos específicos para mujeres. Quieren entrar en este sector como lo han hecho en el resto, formándose, desarrollando sus actitudes, sus capacidades, y poder así hacer frente con su valía, a aquellos que se protegen detrás de su prepotencia para no reconocer sus propias limitaciones. □

STAFF



EDITORA: M^a José Bonilla García **COORDINADORA:** Belén Góngora
REDACCIÓN Y COLABORADORES: M^a Ángeles Tejada, Carmen Espinosa Sierra, Inmaculada Leiva, Inmaculada Díaz, Victoria Cabrera, Marianela Nieto, Carmen Ramírez, Carmen Jiménez
DIRECTORA DE ARTE: Clara Alonso Campillo
DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO: SiGraf **FOTOGRAFÍA:** Julio Figueroa, Archivo A.E., Agencias
JEFA DE PUBLICIDAD: Conchita Pando
EJECUTIVA DE CUENTAS: M^a del Mar Serrano, Bella Molina **ADMINISTRACIÓN:** Ana García
Dirección, Administración y Publicidad: Recaredo, 20, 2^o- 4, 5 y 6. 41003 Sevilla Tel.: 954 53 98 47 / 98 72 22 / 98 84 38 Fax: 954 53 31 43 **Fotomecánica:** Filma & Diseño
ISSN 1575-9377 Depósito Legal: SE-3043-99
Mujeremprendedora en Internet: <http://www.mujeremprendedora.net>
E-mail: mujeremprendedora@mujeremprendedora.net
Edita: GRUPO ALLIVESVER
Presidente: Manuel Bellido Bello

Mujeremprendedora es una publicación plural, los artículos y comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de las respectivas autoras/es. Mujeremprendedora expresa su opinión en la editorial. Los comentarios de la publicación pueden ser reproducidos, citando las fuentes.

CARTAS

Esríbenos

Tu opinión es muy importante para nosotras. Cuéntanos tus experiencias, tus ideas y sugerencias: ésta es también tu página. Puedes enviar una carta con tu mensaje a *Mujeremprendedora*, c/ Recaredo, 20, 2º, 4, 5 y 6, 41003 (Sevilla), al fax 954 53 31 43 o por correo electrónico. Las cartas podrán ser editadas o abreviadas por necesidades de claridad o espacio.

Una gran idea

Hace unos meses llegó *Mujeremprendedora* a mis manos por casualidad y, cuál fue mi sorpresa, me encontré leyendo una revista que me pareció una buenisima idea dados los cambios que la sociedad actual está viviendo a favor de las mujeres. Además, me parece estupendo que alguien se haya acordado, por fin, de que en Andalucía las mujeres no sólo se dedican a las labores del hogar, sino que también tienen iniciativas y buenos

proyectos que poner en marcha. De hecho, en los últimos años están surgiendo en la comunidad andaluza gran cantidad de empresas proyectadas por mujeres, aunque creo que todavía les falta más ayuda. Sólo espero que esta revista sea útil para todas aquellas emprendedoras "en potencia" que todavía no se han atrevido a poner sus ideas en marcha.

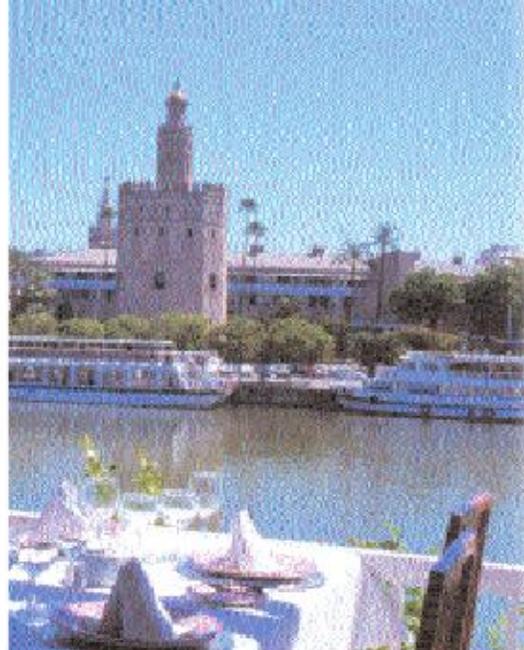
Iria Pérez
Córdoba

Altos cargos

He leído con interés el dossier publicado en el pasado número de *Mujeremprendedora* "Qué se necesita para triunfar". La verdad es que parece que todavía no gusta mucho en las grandes empresas colocar a mujeres en sus altos cargos; es cierto que cada vez hay más mujeres cubriendo diversos puestos de trabajo, pero los puestos directivos siguen siendo, en su mayoría, para ellos. Creo que ya es hora de acabar con ese miedo a decir "mi jefe

es una mujer" y a empezar a confiar algo más en nuestra capacidad para dirigir un equipo. Si los hombres se están introduciendo cada vez más en el mundo de las mujeres y en las labores que, hace sólo unos años, eran propias de ellas, ¿por qué a las mujeres aún no nos está permitido acceder a ciertas parcelas de la sociedad que siguen acotadas a los hombres?

Elena Perea
Sevilla



Reserve su mesa
con tiempo,
llamando a los
teléfonos:
954 27 83 71
954 27 39 56,
Fax: 954 27 98 46

Aparcamiento Público a 50 m.
En Plaza de Cuba.

A CUADROS

TALLER DE ENMARCACIÓN

Fernando IV, 8 s/n - 1º B y Fax: 95 477 87 45 - 41011 SEVILLA
e-mail: marcos@cadizofiticia.es

dos nuevos
socios para
tu empresa



www.mujeremprendedora.net
www.agnelinteresa.com



www.mujeremprendedora.net
www.agnelinteresa.com



CLINICAS POLIPLANNING

DR. EDUARDO G. PÉREZ LUJÁN

- Interrupción voluntaria de embarazo:
- Bajo y alto riesgo
- Ginecología y Obstetricia
- Control de embarazo
- Ecografía
- Citología
- Cirugía



C/ San Jacinto, 27 Sevilla
41011 Sevilla
Tel: 954 54 02 22
Fax: 954 28 22 22

C/ Santa Catalina, 14 1º A
41013 Puerto de Santa María (Cádiz)
Tel: 956 54 10 54
Fax: 956 54 00 56

Uno de los momentos más representativos del verano son las vacaciones, y con ellas, los viajes. Conocer tus derechos como usuaria de medios de transporte te ayudará a afrontar mejor cualquier contratiempo que pueda surgir.

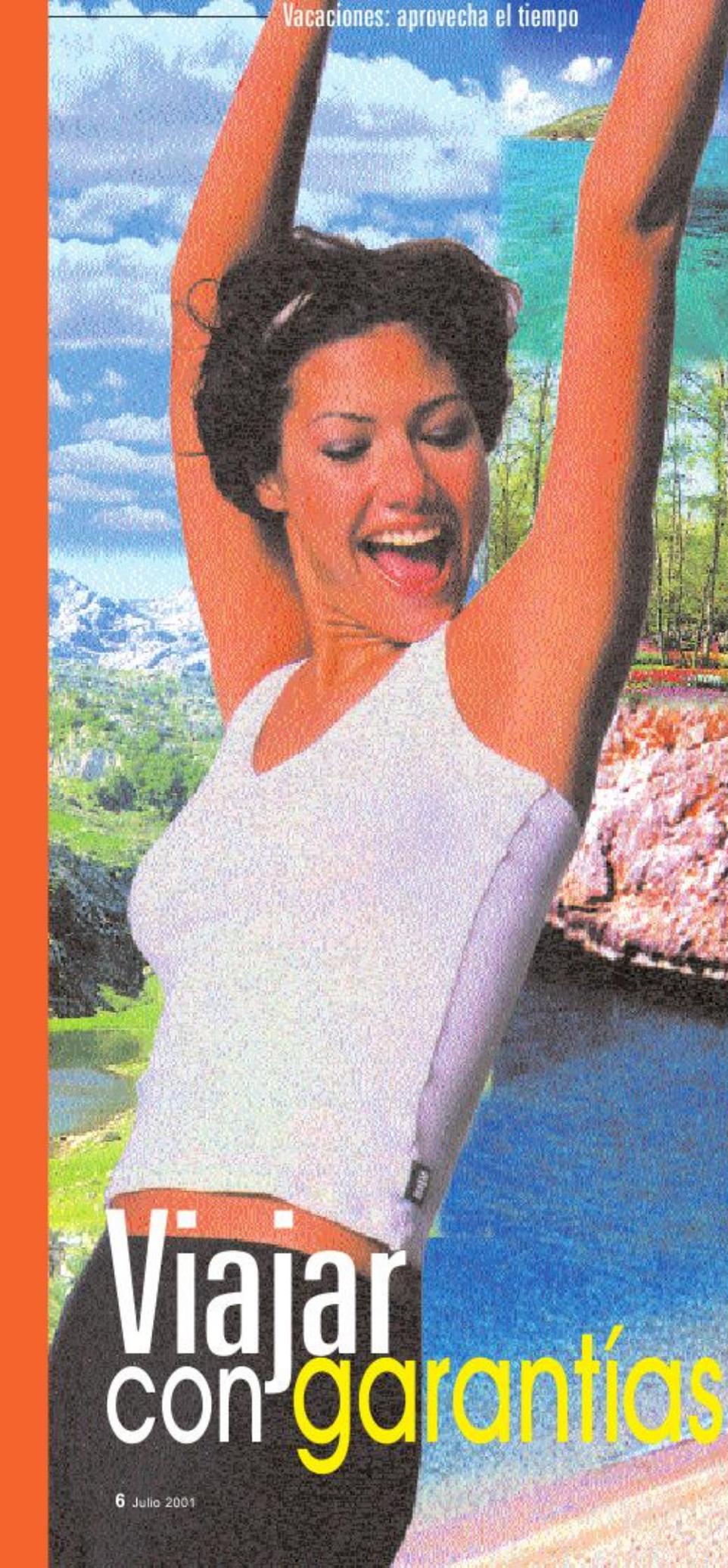
AVIONES

Las horas de espera, los vuelos cancelados o retrasados, y los viajeros durmiendo en los asientos de los aeropuertos son imágenes habituales en los últimos años en España. Este verano, en principio, la situación no parece muy halagüeña debido a las jornadas de paro previstas durante los meses de julio y agosto por los pilotos de Iberia. ¿Qué podemos hacer si nuestro vuelo se retrasa durante ocho horas, si se cancela, o si no nuestro equipaje aterriza en el aeropuerto de Barcelona, mientras nosotras lo esperamos en Mallorca?

Para empezar debes comprobar que en tu billete aparecen estos datos: lugar y fecha de emisión, nombre y dirección de la compañía, punto de salida y destino, nombre del pasajero (el billete es intransferible), clase, precio, fecha y hora del viaje, indicación de la vía a seguir y escalas previstas.

Suspensión o retraso del vuelo

Si las razones que han llevado al retraso o suspenso del vuelo son de fuerza mayor o meteorológicas y afectan a la seguridad del vuelo, la compañía sólo está obligada a devolver el importe íntegro del billete.



Viajar
con garantías

Si la cancelación se produce una vez comenzado el viaje tienes dos opciones. Exigirle a la compañía que te facilite a ti y a tu equipaje una forma de llegar a tu destino mediante el medio más rápido posible, o bien, que te devuelvan la parte proporcional del billete del trayecto no recorrido.

Cancelación

Si eres tú la que deseas cancelar tu billete o cambiarlo cuando ya está confirmado, debes saber que sufrirás un cargo del 20%. Pero si el billete está aún pendiente de confirmar, condicionado o abierto, no podrán imponerte cargo alguno. Lo mismo ocurre si el billete pertenece a un niño y su importe es del 10% del precio de un adulto, si se ha cancelado el vuelo, si tu cancelación viene motivada por la pérdida de un enlace por culpa de la compañía, si han omitido una escala programada o si la empresa transportista ha cambiado las tarifas u horarios de tu vuelo.

Indemnizaciones

Los límites de las indemnizaciones serán de 54.000 pesetas por unidad si se pierde o avería el equipaje facturado o de mano. Si lo que se produce es un retraso en la entrega de la carga o equipaje facturado, el límite estará la cantidad equivalente al precio del transporte. La única forma de que te devuelvan el importe íntegro del valor de tu equipaje es que lo transportes bajo manifestación del valor declarado y éste sea aceptado por el transportista. En el caso de que tus maletas no aparezcan debes abrir un expediente de bulto perdido. Mediante un sistema de búsqueda por el que están interconectados más de 2.000 aeropuertos se procede a la localización de las maletas que en el 98% de los casos aparecen en un plazo de entre 24 y 72 horas, periodo en el que las compañías ofrecen un importe (depende de la compañía) para los primeros gastos

Si no hay plazas

Si tu vuelo se ha quedado sin plazas disponibles y no te admiten a embarque, la compañía debe ofrecerte reserva para otro vuelo, indemnizarte (con un límite de 30.000 pesetas) y facilitarte las mismas prestaciones que si se tratase de un vuelo retrasado.

AUTOBUSES

Los autobuses son un medio de transporte tradicional, muy usado por los jóvenes o para trayectos cortos. Pero paradójicamente, es también uno de los medios en los que los usuarios más desconocen sus derechos.

Cómo debe hacerse el trayecto

En primer lugar, el número de personas transportadas en el vehículo nunca podrá ser superior al número de plazas autorizadas, dato que deberá aparecer en placas colocadas en el interior.



Asimismo, los viajeros tienen

prohibido distraer al conductor, entrar o salir del vehículo por lugares que no sean los destinados a ello y entrar cuando se le haya advertido que está completo.

En el caso de que se desatendieran estas obligaciones, el conductor puede y debe prohibir la entrada al viajero u ordenar su salida.

Billetes, horarios y equipaje

El billete es el documento que demuestra el contrato con la empresa de transporte, el que te dota de todos tus derechos como usuaria, y uno de los documentos que tendrás que presentar en caso de solicitar alguna indemnización. En él deben aparecer el nombre de la

empresa, origen y destino del viaje, fecha de emisión y precio. Recuerda que los niños menores de 4 años que no ocupen plaza no necesitan billete.

La venta de billetes para su uso inmediato debe comenzar al menos 30 minutos antes de la salida del viaje y se podrá cerrar hasta 10 minutos antes. Para esta modalidad de compra se debe reservar al menos el 20% del total de plazas. En caso de que realices la compra del billete de forma anticipada, recuerda que no podrán imponerte recargo alguno sobre el precio del billete.

El calendario y horarios deberán estar expuestos de forma visible en las estaciones y en cualquier otro local de la empresa abierto al público.

Además, las posibles modificaciones sobre la disminución en los servicios deben anunciarse al público con al menos siete días de antelación.

Con el equipaje en los autobuses hay que tener especial atención, ya que por lo general, no se factura, y salvo que se traslade como envío aparte, pagando el importe correspondiente, las indemnizaciones por avería o daños en los equipajes o encargos, será como máximo de 1.500 pesetas por kilogramo. Están permitido 30 kilos de equipaje por persona, sin cargo alguno.

Seguro Obligatorio

Todos los viajeros deben estar cubiertos por un seguro que cubrirá las indemnizaciones en caso de que sufran daños corporales. El seguro cubre los posibles accidentes desde antes de que comience el viaje, siempre que el vehículo haya sido puesto ya a disposición de los viajeros y durante el viaje, hasta después de terminar el trayecto siempre que el





asegurado se encuentre en el interior del vehículo.

En caso de sufrir algún daño corporal, deberás dar aviso a la compañía y será tu responsabilidad demostrar los perjuicios sufridos a consecuencia del accidente a través de informes facultativos. La asistencia garantizada por el seguro será, en cualquier caso, de al menos 72 horas

TRENES

Los desplazamientos en tren son una forma cómoda y económica de viajar. Te ofrece la posibilidad de viajar con precios asequibles con la comodidad de no tener que permanecer en tu asiento durante todo el trayecto. Además el tren goza de ese halo entre aventurero y romántico que le han dado los grandes viajeros de la historia.

Reserva de plazas

Si quieres programar tus viajes con suficiente antelación para no encontrarte con desagradables sorpresas después, puedes reservar tu plaza de forma anticipada, bien por teléfono (llamando al número 915 013 333 de Madrid o al 954 42 15 62 de Sevilla), bien personándose en la estación. La reserva supone un abono de 200 pesetas sobre el precio del billete. La petición de reserva puede hacerse desde un mes antes hasta 48 horas antes de la salida del tren. Pero recuerda: tienes dos días para recoger el billete, de lo contrario se anulará la reserva automáticamente.

El pago del importe del billete podrás hacerlo en metálico o con tarjeta si se ha obtenido a través del pupitre electrónico, aunque con tarjeta sólo pueden abonarse billetes de menos de 35.000 pesetas.

Modificación del billete

La validez de los billetes es de dos meses, y de cuatro para los de fecha abierta. Las modificaciones sólo podrán hacerse en lo que respecta a la fecha, el tren, la

clase o la plaza, no el destino y para poder realizarla será necesario que el billete no esté caducado, que se haga con más de una hora de antelación a la salida y haya plaza para el tren deseado.

Si realizas la modificación deberás pagar 200 pesetas más los gastos de teléfono, fax, etc. si los hubiera.

Si lo que quieres hacer es anular el billete debes ajustarte a unos plazos límite de anulación que dependerán de dónde solicites la anulación, de si ese lugar posee o no un pupitre electrónico y de la modalidad de compra que hayas elegido. Lo mejor es que lo preguntes cuando adquieras el billete.

En el caso de que la anulación estuviera fuera de plazo, el billete se considera caducado. Ahora bien, todavía tienes dos opciones para no perder el dinero, si aceptas realizar el viaje en el tren inmediato con plazas libres en la misma clase que tu billete anterior, o a hacerlo en otro tren con el mismo recorrido, aunque tengas que realizar enlaces. En estos casos se dará el mismo tratamiento que si se tratase de una modificación.

Reintegros del importe

Si anulas tu billete cuentas con un año para solicitar el reintegro del importe, a cuyo precio deberás

restar algunas deducciones:

- Si se trata de días azules y se hace hasta 15 minutos antes de la salida: 15%
- Si se trata de días blancos o rojos y se hace hasta 24 horas antes: 15%. Si se hace durante las 24 horas hasta 15 minutos antes de la salida: 25%.
- Si es un billete a fecha abierta aún no formalizado: 10%.
- Si la anulación es por causas imputadas al ferrocarril: se reintegra el importe total.

Seguro de viajeros

Las prestaciones del seguro de viajeros son de dos clases: económicas, consistente en una indemnización en función de las lesiones sufridas, y de asistencia sanitaria. Esta última tiene dos limitaciones: las facturas se ajustan a un baremo y a unos plazos. El exceso corre por cuenta del interesado.

Los plazos de las coberturas en la asistencia sanitaria serán de 15 días si no requiere hospitalización, 10 días cuando el asegurado requiera hospitalización y tenga otros seguros de suscripción obligatoria y de 180 días en el resto de los supuestos.

Si la asistencia debe ser mayor de 180 días, se pagarán hasta 10.000 pesetas por persona y mes.

En el caso de que haya daños materiales sobre los objetos personales del usuario, causados por un accidente, se garantiza hasta un máximo de 100.000 pesetas. En el caso de objetos de especial valor se establece un sublímite de 50.000 pesetas.

Además, si como consecuencia de un accidente perdiera ingresos ordinarios, la compañía tendrá que indemnizarte con un máximo de 5.000 pesetas por día. A esto hay que añadir que si fuera precisa asistencia en domicilio para cuidado de heridos o menores de 12 años, deberás recibir una prestación de hasta 3.000 pesetas por día. □





Organiza tus vacaciones on - line

Ya no es necesario perder el tiempo visitando mil agencias de viajes para conseguir una vacaciones más baratas. La red te lo pone fácil. Desde tu casa podrás reservar plazas de hotel, comprar billetes de avión o conseguir viajes a precios más asequibles.

Las agencias de viaje, compañías aéreas, cadenas hoteleras y demás empresas relacionadas con el sector turístico se han subido rápidamente al carro de Internet. Todo un paquete con el que puedes cerrar la operación de organizar tus vacaciones desde tu hogar.

La comodidad es la principal ventaja de organizar y contratar tus vacaciones a través de Internet, sin moverte de casa. Pero hay más. Hay otra suculenta ventaja asociada a este tipo de operaciones y es que, por lo general, se pueden conseguir los mismos productos o servicios pero a precios más económicos. La gran competencia en este floreciente mercado al que todos quieren sumarse y la reducción de costes para las empresas (el mantenimiento de delegaciones tradicionales, menor papeleo o menos personal para una mayor volumen de trabajo) se han aliado para beneficiar a los clientes.

Ahorro

Es decir, el cliente se ahorra desplazamientos, tiempo y dinero. Incluso hay empresas y agencias de viajes que tienen tarifas especiales para productos

que sólo pueden adquirirse a través de Internet, por ejemplo Iberia. Con muchas compañías, como las aéreas, existe además la posibilidad de que te lleven el billete al lugar donde elijas, generalmente sin sobre coste. El ahorro sobre los precios tradicionales puede alcanzar un 25% y si se trata de una sección de subastas hasta un 75%. Además, la permanente actualización de datos que permiten estos servicios procura acceso a las ofertas de última hora y a posibles cancelaciones. No obstante, no debes basarte sólo en criterios económicos y valorar los servicios complementarios que te ofrecen. Recuerda que a veces, lo más barato puede ser finalmente menos rentable.

Dos de los aspectos que más en cuenta tiene la clientela habituada a realizar transacciones on-line son la rapidez y la seguridad. Este último es uno de los principales factores que hace que todavía mucha gente se muestre reticente a incorporarse al comercio electrónico, pues sienten que tienen que hacer público su número de cuenta bancaria o de tarjeta de crédito sin saber muy bien dónde o quién va recibir esa información. Pero lo normal es que las empresas que ofertan este tipo de servicio trabajen respetando los protocolos de seguridad y ofrecen una alta fiabilidad. Para intentar superar este escollo, los portales especializados ofrecen varias formas de pago como contrareembolso o transferencia bancaria. □

Dónde buscar



Agencias on-line

- ♦ www.viajarbajoprecio.com: La principal novedad que ofrece es que el precio lo determina el usuario lanzando una oferta a la que responden los proveedores. Reserva on-line. La ventaja con respecto a las agencias de viaje tradicionales son los precios.
- ♦ www.es.despegar.com: de origen latinoamericano, ofrece mucha información adicional que ayuda a organizar mejor el viaje.
- ♦ www.travelprince.es: se pueden realizar las reservas en tiempo real a través de teléfonos con tecnología WAP.

Agencias tradicionales

- ♦ www.elcorteingles.es: un inmenso volumen de ofertas entre las que elegir.
- ♦ www.viajes.halconviajes.es: la misma oferta que en sus delegaciones tradicionales.
- ♦ www.nouvelles-frontieres.es: una de las

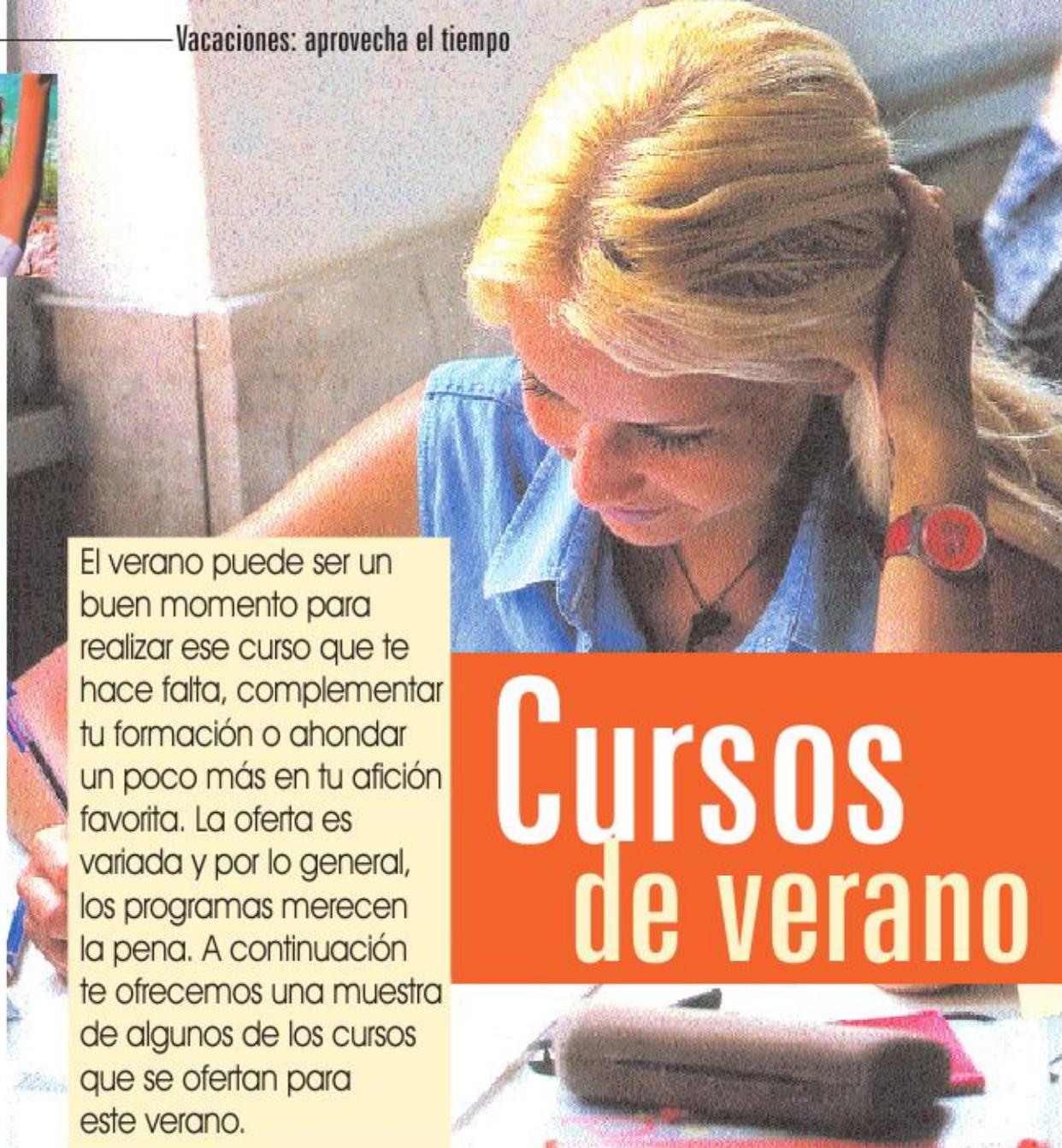
más visitadas. Muy interesante su sección de subastas.

Compra de billetes

- ♦ www.iberia.com, www.spanair.es: informan sobre la oferta de billetes, los horarios, etc. en tiempo real. Permiten la reserva y la compra on-line incluso de vuelos de última hora.
- ♦ www.renfe.es: se pueden realizar reservas, aunque para recoger el billete no te librarás de ir a la estación.

Portales

- ♦ www.muchoviaje.com: perteneciente a una filial Microsoft buenas tarifas y muchas ofertas. Fácil de consultar.
- ♦ www.viajarhoy.com: ofrece una gran cantidad de información útil sobre las ciudades de destino. Agrupa las ofertas de compañías aéreas, touroperadores y agencias de viaje.



El verano puede ser un buen momento para realizar ese curso que te hace falta, complementar tu formación o ahondar un poco más en tu afición favorita. La oferta es variada y por lo general, los programas merecen la pena. A continuación te ofrecemos una muestra de algunos de los cursos que se ofertan para este verano.

Cursos de verano

Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing

La ESIC puso en marcha hace 9 años, una serie de cursos de verano, conscientes de la necesidad de actualización permanente de los conocimientos de los profesionales, en relación con su sector de actuación. Gracias a la colaboración que mantiene con la Universidad de Florida Atlantic (FAU) ofrece a los

alumnos la posibilidad de acceder a la formación complementaria del más alto nivel tanto de EE.UU. como de Europa.

- **E-Commerce an supply chain management**
Del 9 al 19 de julio
Dtor. Xenophon Koufteros
Idioma: inglés
- **Cómo crear tu propia empresa: la herramienta para hacerlo posible**
Dtor. Enrique Zorita
Del 9 al 19 de julio

- **CRM. El valor estratégico de las relaciones con el cliente**
Dtor. Vidal Fernández
Del 9 al 19 de julio

- **El marketing y el deporte**
Dtor. Carlos Sá
Del 9 al 19 de julio

- **El plan de marketing en la práctica**
Dtores. Rafael Odozgoiti e Ignacio Pérez
Del 9 al 19 de julio

Curso destacado

El objetivo del curso sobre cómo crear tu propia empresa es que los alumnos conozcan cómo se elabora un plan de negocios eficaz, así como todos los pasos y trámites precisos para la puesta en marcha de una empresa.

Tel.: de información:
914 524 147

Plazo de matrícula:
Hasta el 9 de julio

Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)

Una de las ofertas más amplia y popular entre universitarios y profesionales.

Sede Antonio Machado de Baeza

- **El nuevo cine español**
Dtor. Esteve Rimbau
Del 20 al 24 de agosto
- **Política y economía en la época de la globalización**
Dtor. Juan Cano Bueso
Del 27 al 31 de agosto

- **Mujer, arte y sociedad**
Dtora. M^a del Mar Villafranca
Del 3 al 7 de septiembre

- **El aceite de oliva y sus efectos sobre la salud humana**
Dtor. José Mataix
Del 3 al 7 de septiembre

Curso destacado

El curso sobre mujer, arte y sociedad, pretende aportar luz a los escasos análisis rigurosos sobre el papel de la mujer en las artes y la cultura, con un matiz reivindicativo.

Sede iberoamericana
Sta. M^a de La Rábida

- **Mujeres y hombres en**

- el urbanismo del siglo XXI**
Dtora. M^a Ángeles Durán
Del 23 al 27 de julio

- **Unión Europea y políticas de bienestar**
Dtores. Fátima Aburto y Tomás Fernández
Del 23 al 27 de julio

- **Magia y violencia en la literatura iberoamericana**
Dtor. Arturo Azuela
Del 30 de julio al 3 de agosto

- **Políticas de igualdad**
Dtores. Miguel Rguez. M^a Fernanda Glez.
Del 3 al 7 de septiembre

Curso destacado: En 'Políticas de igualdad' se analizará el alcance del fenómeno de la discriminación por razón de género en España y el conjunto de respuestas que han surgido en todos los ámbitos. Participan nombre muy importantes del panorama político y académico.

Tels. información:
Rectorado (Sevilla):
954 462 299
Sede Antonio Machado (Jaén): 953 742 775
Sede Iberoamericana Sta. M^a de La Rábida (Huelva):
959 350 452 / 934

Universidad de Almería (conjuntamente con la UNIA)

- **La comunicación en el sector turístico**
Dtor. Nazario Yuste
Del 16 al 20 de julio
- **Música de cine y educación**
Dtor. José Luis Aróstegui
Del 16 al 20 de julio
- **Los retos de Europa después de Niza**
Dtor. Rafael Estrella
Del 23 al 27 de julio
- **La economía social en el siglo XXI**
Dtor. José Francisco Salazar
Del 23 al 27 de julio

- **Evaluación del rendimiento y del aprendizaje**
Dtor. Juan Fdez. Sierra
Del 23 al 27 de julio

- **Internet en la escuela: una mirada desde la acción**
Dtor. César Bernal
Del 23 al 27 de julio

Cursos de verano de Purchena (Almería)

Son cursos con una temática relacionada con la comarca en la que se celebran. Esa es la diferencia con el resto de los cursos que oferta la Universidad de Almería, cuyos cursos de verano se extienden además de la capital, a Roquetas de Mar, El Ejido y Serón.

- **Turismo, gestión, realidad y futuro**
Del 17 al 20 de julio

- **El comercio exterior y el desarrollo económico de Almería: el puerto como medio de transporte internacional**
Del 17 al 20 de julio

- **Los programas de desarrollo rural**
En Las menas de Serón
Del 23 al 26 de julio

- **Espacios naturales protegidos: problemática y gestión**
Del 24 al 27 de julio

- **Perspectiva de la actividad física en el siglo XXI**
Del 31 de julio al 4 de agosto

Curso destacado

En el curso sobre el puerto como medio de transporte internacional se realizará una panorámica del posible uso del puerto de Almería como punto de embarque del mármol almeriense para su exportación al resto del mundo.

Universidad de Tetuán, Marruecos (en colaboración con la UNIA)

- **Aplicaciones de las energías renovables en pequeños núcleos rurales**

Dtor. Mariano Sidrach de Cardona
Del 16 al 20 de julio

- **Tratamientos del agua. Gestión de cuencas fluviales**
Dtor. Julián Lebrato
Del 16 al 20 de julio



Cerámica a la medida

Empezaron muy jóvenes, con muchas ganas pero con escasez de dinero y formación. Tres años después surgieron los problemas y la mayoría abandonó el proyecto de la Cooperativa Cerámica Artística Lebrijana. Tras un serio replanteamiento del plan de empresa han conseguido consolidarse ofreciendo productos exclusivos y personalizados.



Centran todos sus esfuerzos en plasmar los deseos y necesidades de los clientes en sus piezas cerámicas. "La clave está en hacer en cerámica lo que el cliente nos solicite", explica Trinidad Martínez, una de las socias de esta cooperativa. Para ello ponen en práctica una total orientación al cliente, flexibilizando sus servicios y adaptándose a todas las peticiones.

"Nosotros tenemos dos formas de trabajar. Preguntamos al cliente lo que desea y lo realizamos, o bien, si vemos que el tema económico puede ser un problema estudiamos las posibilidades en función de lo que desea gastar, de manera que, con su presupuesto, nos acercamos lo más posible a la idea que trajera". De esta forma, la exclusividad y la personalización de los productos son la marca de la casa. "Al pintarse a mano todo lo que hacemos se puede personalizar y eso le gusta mucho a los clientes".

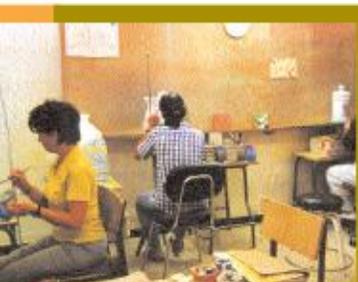
Cuando comenzaron, allá por 1985, eran un grupo de doce personas -la mayoría mujeres y todos procedentes de un curso de formación ocupacional rural- al que se unieron tres personas más, con formación técnica, que dirigieron un poco los primeros pasos del proyecto. En ese

momento todo eran ganas e ilusión. Martínez cuenta como anécdota que fueron sus padres los que tuvieron que acudir a la firma de las escrituras ya que ella todavía era menor de edad. "Imagínate las condiciones en las que empezamos, sin una peseta, aunque con todas las ganas y el tiempo del mundo. El problema es que carecíamos totalmente de la formación necesaria para vivir de la empresa, ni de gestión, ni de ningún tipo".

Un punto de inflexión

Tres años más tarde, después de innumerables problemas y dificultades, las ganas se fueron difuminando y surgieron los problemas. Trinidad recuerda, "llevábamos tres años sin poder llevarnos un salario digno a casa y hubo que plantearse cuánto tiempo podíamos continuar así, y la respuesta fue muy clara". Hubo que estudiar de nuevo el tema y replantearse la situación. "Los que no estaban dispuestos a apostar por el proyecto se fueron a la calle y el resto nos embarcamos en él con todas las consecuencias, por lo que desde 1988 estamos cinco socios, cuatro mujeres y un hombre". En la actualidad, Cerámica Artística Lebrijana se ha consolidado y "aunque no nos haremos ricos con la artesanía, tenemos garantizada la nómina todos los meses". Ahora piensan en realizar una inversión en las instalaciones y modernizar parte de la maquinaria.

Además de los socios cuentan con otras dos mujeres, una fija y otra en prácticas, que completan la plantilla y desarrollan cuatro líneas de trabajo: encargo personalizado, regalos de empresa, bazares y tiendas de regalo y construcción -en donde incluyen cenefas de baño y cocina, rotulación y numeración de municipios, barrios, etc. □



FICHA TÉCNICA

Nombre: Cerámica Artística Lebrijana S. Coop. And.

Actividad: Fabricación de cerámicas

Nº empleados: 5 mujeres y 1 hombre

Dirección: Pol. Ind. Las Marismas Parc. 1. 41740 - Lebrija (Sevilla)

Tfno: 955 973 195

Fax: 955 970 786

Web:

www.bajoguadalquivir.com/cal

E-mail: ccalebrijan@teletel.es



Afición y trabajo: combinación perfecta

Tres amigas tenían una ilusión: tener su propio negocio y poder realizar un trabajo que les gustara y que les reportara beneficios. ¿Un sueño imposible? No, es una franquicia de Lienzo de los Gazules y está en Córdoba

Elisa y yo estábamos paradas y Clara estaba trabajando, pero hacía tiempo que queríamos poner un negocio juntas", cuenta Pepa Enríquez, una de las socias de esta franquicia de Lienzo de los Gazules, firma consolidada en el sector de textil de hogar y decoración que el año pasado cumplió su primer decenio de vida y que cuenta con 70 tiendas en España. Poseen además franquicias en Colombia y México y está previsto acceder en breve a Venezuela. Los planes de expansión incluyen la llegada a Miami, para captar al público hispano como vía para penetrar en norteamérica. La franquicia fue una opción perfecta para ellas. Pepa estaba familiarizada con el sector debido a su formación en arte y decoración. "Nos resultaba cómodo, y podíamos confiar en el prestigio y solidez de una empresa ya consolidada", explica. Su idea se confirmó tras constatar en un diario eco-

nómico que en el ranking de las mejores franquicias, Lienzo de los Gazules ocupaba las primeras posiciones.

Sus productos destacan por la calidad de las telas y la gran variedad. A este respecto Pepa hace hincapié en que "es algo que hemos contrastado con los clientes. Te dicen que quieren cambiar la decoración pero que las telas anteriores están impecables. Además hay infinidad de opciones. Sólo en la última colección hay 400 referencias más".

Balance y nuevos proyectos

El balance por tanto, nueve meses después de la apertura está siendo muy positivo. "Como es lógico, en este primer año estamos acusando el hecho de ser novatas". Tanto para Elisa Rioboó, filóloga inglesa, como para Clara Manzanares, enfermera, los entresijos del sector les eran desconocidos y han aprendido sobre la marcha. Para Enríquez la situación ha sido diferente ya que debido a su formación y a su interés por el tema se ha mantenido siempre al tanto de las nuevas tendencias.

"La clave está en tener mucha paciencia y dedicación". Su trabajo les apasiona y eso lo demuestran con la atención al cliente. "Muchas veces viene alguien que no tiene una idea de lo que quiere. Nosotras nos implicamos, preguntamos para formarnos una idea de lo que le gustaría y lo asesoramos proponiéndole opciones".

Los resultados están siendo óptimos y las perspectivas favorables. Aún es pronto para empezar a introducir novedades pero en dos o tres años tienen previsto complementar este



FICHA TÉCNICA

Actividad:

Textil de hogar y decoración

Nº empleos y socias: 3

Nº mujeres: 3

Figura jurídica:

Sociedad limitada laboral

Dirección:

C/ Cabrera, 6.

14003 - Córdoba

Tfno: 957 472 317

Fax: 957 472 297

negocio con otro de muebles auxiliares "de modo que podamos ofrecer mayor variedad a nuestros clientes". En la actualidad han solicitado una subvención a la Junta para la implantación de nuevas tecnologías en la pymes, y de recibirla "pondremos nuestra propia página web porque Lienzo ya tiene una, en la que aparecen todas las tiendas, pero creo que podríamos sacarle mucho partido". □



M^o Ángeles Tejada,
Dra. General de SELECT. RRHH

La edad del ingenio

Les quería contar una pequeña y muy corta historia sobre el talento.

"Dicen que en un lejano país de oriente, poco importa la época, vivía un comerciante de alfombras al que sorprendió alguna crisis de las que siempre han existido y contrajo deudas con un proveedor tan entrado en años como en riquezas sólo superadas por su manifiesta fealdad.

Ante la imposibilidad de cumplir sus compromisos, propuso el avaro acreedor desposarse con una hija, supongo que era suficientemente bella para compensar la deuda. La espontánea negativa del comerciante fue matizada por la doncella al conocer la gravedad de la economía de su progenitor. Y así propuso entrevistarse con el pretendiente al que impuso un simple juego como única condición: debería el viejo tomar dos piedras, una negra y una blanca, y ella escogería una entre ambas. En caso de que tomara la de color negro accedería sin más al matrimonio pero si por fortuna fuera la blanca entonces ella y su padre quedarían liberados de obligación alguna.

No le pareció mal al excitado pretendiente que veía revalorizar su premio al unirse belleza y picardía. Pero se percató la chica que el acreedor había recogido dos piedras negras. Entonces, sin perder la compostura escogió ella una de las piedras ocultas, y antes de abrir su mano para

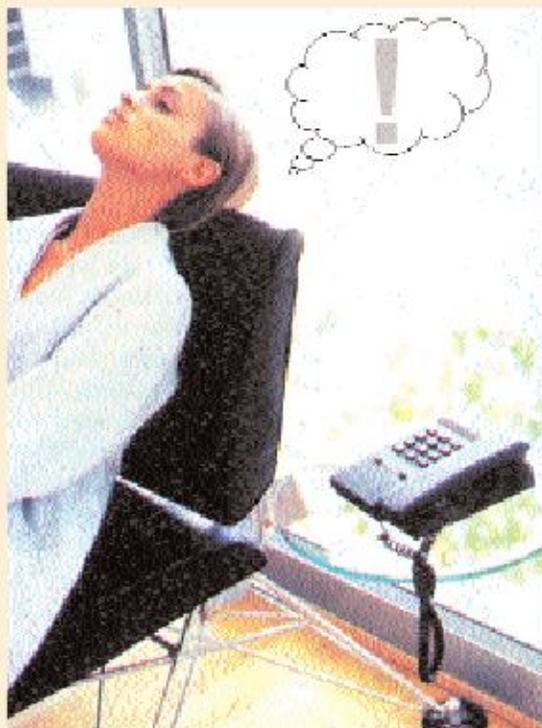
comprobar el color de la misma, la dejó caer en el camino, proclamando una exclamación de contrariedad.

"No importa! Exclamó al instante", no hay problema, comprobemos el color de la piedra que aún guardas y su color delatará el de la piedra perdida "no pudo reaccionar el tramposo, cuando la doncella le abrió la otra mano y descubrió a la vista de todos el color negro del mineral.

Al conservar la piedra negra, se evidenciaba que la que caería oportunamente al suelo, sería la blanca, por tanto ella y su padre quedarían liberados".

Supongo que la historia bien podría ser cierta, porque a menudo las mujeres no sólo somos moneda de cambio en múltiples transacciones que ni siquiera conocemos, matizando nuestra contribución profesional, con salarios más flacos, sino que se restringe nuestra cuota de contribución al mundo de las decisiones, con este famoso "techo de cristal" que suena bien pero se traduce fatal.

Parece que al final sólo nos queda el



ingenio para conducir aquellas situaciones más desfavorables, con soluciones simples, y que en el fondo nos ofrecen los demás.

Probablemente el auténtico talento no consiste en enfrentarse a la teórica superioridad de las dificultades, sino aprovechar aquella fuerza que nos empuja para rebotarla en sentido contrario, ya que puede usarse la misma contundencia al lanzar un golpe contra una mesa o sobre el agua, pero los efectos son muy distintos. □

Julio Figueroa

LA SEDUCCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA

Especialistas en Fotografía Industrial y Reportajes de Bodas

C/ Arroyo 107- 41008 Sevilla - Teléfono 954 54 25 03



Armas de Mujer

Nuestro propósito es que te sientas informada de verdad en todo momento. Diariamente te ofrecemos la mejor y más completa información para que conozcas todo aquello que necesitas saber para afrontar cada nuevo día.

Y además, todos los sábados, "Mujer de Hoy", un especial con el que pretendemos dar respuesta a tus inquietudes e intereses sobre las relaciones familiares, laborales, el hogar, la belleza...



Los Sábados con Diario de Sevilla





III Foro Mujer y Empresa

El Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad (Jerez de la Frontera, Cádiz) a través del programa Centro Empresarial de la Mujer (CEM) -financiado al amparo del Pacto Territorial por el Empleo 'Bahía Activa'- organizó los días 12 y 13 de junio el III Foro Mujer y Empresa, bajo el título 'Perspectivas ante la nueva economía', en donde se realizó un análisis del papel de la mujer de cara al futuro en el sector empresarial.

Las jornadas reunieron a representantes de distintas instituciones europeas, nacionales y locales, de asociaciones de empresarias de Andalucía y del resto de España, así como varias empresarias que expusieron sus experiencias. La mayoría coinciden en valorar sobre todo, el hecho de estar ocupadas, sentirse realizadas y crear puestos de trabajo, algo que las diferencia de los hombres que valoran más los resultados y los beneficios económicos. En este sentido, en casi todos los casos se repite el mismo patrón: durante los tres primeros años, las empresas no obtienen beneficios. Por este motivo, una de las propuestas lanzadas desde este foro es la creación de un salario social para el primer año de vida de la empresa, periodo en el que por lo general, no existen beneficios. De esta forma se incentivaría el espíritu emprendedor y el autoempleo.

La financiación, a excepción de pocos casos, es el problema que más preocupa al principio debido a

la dificultad que encuentran para conseguir el dinero que les dé la posibilidad de hacer frente a las inversiones iniciales. Las emprendedoras aconsejan a las mujeres que quieran iniciar un proyecto empresarial, que no se apoyen en las subvenciones porque normalmente, si llegan, lo hacen tarde y además hay que desembolsar un 30%. Dolores Sánchez, gerente de Mayolín Bureau, empresa de telemarketing afincada en Jerez, explicó en su intervención que las subvenciones "es mejor ignorarlas y cuando llegan tomarlas como un beneficio. Te dan un pequeño empujón pero si pretendes apoyarte en ellas acabas hundiéndote" y destacó que las mujeres deben aprender a valorar sus capacidades ya que "una mujer ama de casa es una empresaria en sí: no tienen horario, administran, gestionan, organizan y

resuelven problemas. Si a ello le sumas una idea y un poco de fe, tendrás una gran empresaria".

Mujerempresaria tuvo también participación en este foro, a través de su coordinadora, Belén Góngora, quien explicó a los participantes la importancia de desarrollar un plan de marketing serio, que se proyecte en todos los aspectos empresariales, como parte de la comunicación externa de la empresa, así como de aprovechar las herramientas que nos proporcionan las nuevas tecnologías de la información. A este respecto indicó que "el plan de marketing debe considerarse una inversión a largo plazo y debe mantenerse el tiempo suficiente como para que empiece a dar resultados. La falta de compromiso con el marketing propio es uno de los errores más frecuentes que llevan al fracaso del plan". □

Cursos de mejora de la cualificación para pymes

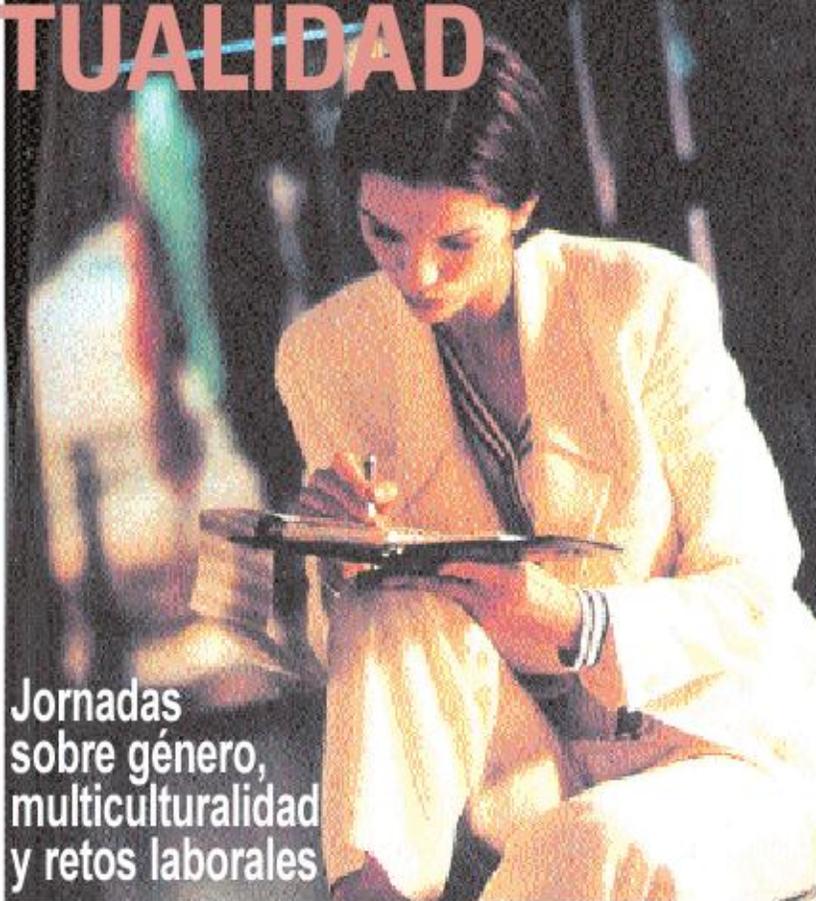
El Instituto de la Calidad ha convocado una serie de acciones formativas de corta duración en distintas provincias de Andalucía que han empezado a desarrollarse en junio y continuarán hasta septiembre. Estos cursos se enmarcan en el Plan de Formación Profesional Ocupacional y persiguen la mejora de la cualificación de los profesionales de las pymes para incrementar su competitividad empresarial.

Los cursos están dirigidos a gerentes, cuadros técnicos y directivos de pymes andaluzas y tratarán sobre la mejora de la gestión empresarial, gestión medioambiental y gestión de la calidad. El calendario de cursos es el siguiente:

- **Huelva:** 3 y 4 de julio: seminario 'Calidad según modelo ISO 9001:2000'
- **Málaga:** 16 al 27 de julio: seminario 'Calidad y medio ambiente en el sector

turismo; 4 y 7 de septiembre: 'Mejora de procesos y trabajo en equipo'.

- **Córdoba:** 18 al 20 de julio: seminario 'Cuadro de mando para un plan estratégico'.
- **Sevilla:** 3 al 5 de julio: seminario 'Auditorías de un sistema de gestión medioambiental', 11 al 13 de julio: 'Cuadro de mando para un plan estratégico'; 18 al 27 de septiembre: 'Calidad y medio ambiente en el sector agroalimentario'.
- **Cádiz:** los cursos se han realizado en junio.



Jornadas sobre género, multiculturalidad y retos laborales

El desigual desarrollo del papel que hombres y mujeres han desempeñado a lo largo de la historia, manifestado en todas las culturas, queda reflejado en los distintos ámbitos de las sociedades, tanto el económico y el político, como el social y cultural. Con el objetivo de debatir la repercusión cultural en la sociedad y la configuración de las condiciones de vida, marcadas por las desigualdades entre hombres y mujeres, el Centro Municipal de Información a la Mujer del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada) ha organizado las III Jornadas sobre las mujeres, bajo el título 'Género, multiculturalidad y retos laborales'.

Durante el desarrollo de este foro, en cuya organización han colaborado entre otros el Instituto Andaluz de la Mujer, la Diputación de Granada y el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Santa Fe, se ha analizado además el enfoque de los medios de comunicación a la hora de tratar los temas relacionados con la mujer, así como las nuevas oportunidades laborales y la evolución de la normativa que regula el empleo. Para ello han contado con la presencia de expertos como el director de IMFE,

Jorge López, la abogada del Servicio Andaluz de Defensa Legal para la Mujer en Caso de Discriminación laboral de UGT, M^a José Ligeró o la gerente de la Asociación Española de Teletrabajo, M^a Ángeles Navarro.

Por otra parte, los días 30 y 31 de mayo tuvieron lugar las 'Jornadas de Desarrollo Rural, Género, Migración y Empleo' organizadas por el centro asociado de la UNED en Baza (Granada) y por el Centro Municipal del Ayuntamiento de la localidad, en la que se plantearon los problemas actuales del mercado de trabajo en España, así como las líneas de desarrollo rural en general, haciendo especial hincapié en las comarcas de Baza y Huéscar.

Especial importancia tuvo el tema de la mujer rural y la perspectiva de género en el desarrollo de las distintas intervenciones, sobre todo durante la segunda parte del foro, momento en el que la directora del IAM destacó el papel de las mujeres en el medio rural y la profesora de Sociología, Lina Gavira, realizó una panorámica del trabajo y las distintas vías de asesoramiento desde la perspectiva de género. □

Más cerca de la democracia paritaria

El Pleno del Parlamento de Andalucía ha aprobado la reforma de la Ley Electoral de Andalucía para que se incentive la democracia paritaria en las elecciones autonómicas. De esta forma, se pretende que, a través de los correspondientes mecanismos de financiación electoral, ninguno de los sexos represente más del 60% en la Cámara autonómica.

En la actualidad, la representación femenina en los diferentes grupos parlamentarios es del 48% en el grupo socialista, del 30% en el PP, el 16% en IULV-CA y del 0% en el PA.

Cabe señalar que el Estatuto de Autonomía de Andalucía establece la responsabilidad de la Comunidad Autónoma en el fomento de la igualdad real entre hombres y mujeres, a través de su incorporación plena en todos los ámbitos de la vida social, y superando cualquier tipo de discriminación laboral, cultural, económica o política. □

Más apoyo para las emprendedoras

Las Cámaras de Comercio y el Instituto de la Mujer, dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales, han firmado un acuerdo para apoyar la actividad empresarial de las mujeres, a través de un programa formativo y de gestión empresarial. De este acuerdo podrán beneficiarse 175 mujeres, quienes podrán crear su propio negocio. Además está previsto un seguimiento de su actividad que al término del periodo de formación, y una vez se hayan convertido en empresarias.

Para más información: tels. 900 191 010 / 954 211 005 □



Según un estudio realizado por el Departamento de Estudios Empresariales de Emcofeantran -Federación Andaluza de Cooperativas de

Transporte por Carretera-, se está produciendo un continuo aumento de la presencia femenina en puestos de responsabilidad como la gerencia o la presidencia de las cooperativas.

Tradicionalmente el sector del transporte ha tenido una escasa presencia femenina, por lo que a pesar de la tendencia progresiva de incorporación de las mujeres a estas cooperativas, su representación es aún mínima, no alcanza el 2%. En cambio, si se analiza el colectivo de trabajadores no socios, el porcentaje aumenta hasta el 17,7%.

Con respecto a la opinión que los hombres que trabajan en estas cooperativas tienen sobre las mujeres cabe destacar que el 28,5% opina que están poco

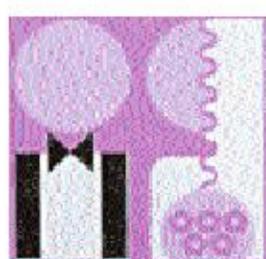
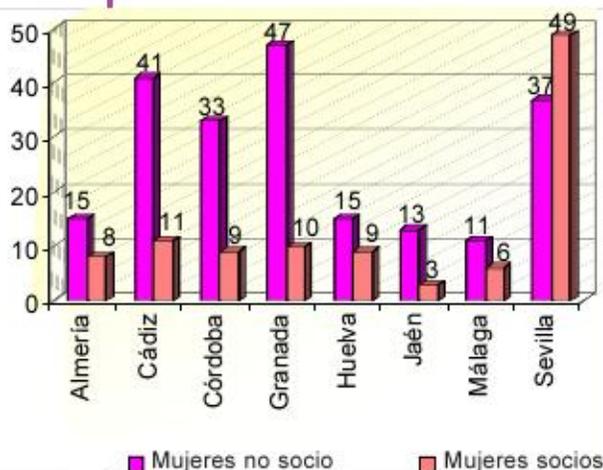
integradas, pero además, el 14,5% considera que la mujer es válida sólo para puestos de administración y no para el transporte. En contraposición, el 17% cree que su participación es buena y el 16% que están muy bien integradas e informadas.

Las mujeres socias de este tipo de cooperativas sólo representan el 1,7% del total, frente a un 98,3% de hombres. En

cifras absolutas, estos porcentajes se traducen en 6.000 socios hombres y 105 mujeres. En cuanto a los puestos que ocupan estas mujeres en el organigrama de las cooperativas, en general siguen siendo puestos de administración (telefonistas, secretarías, etc.). Los hombres desempeñan cargos directamente relacionados con el transporte -conductores o controladores de tráfico o carga- aunque también hay ya algunas mujeres en estos puestos. Es interesante desta-

car que a pesar de la escasez de mujeres socias con respecto al número de hombres, 3 de ellas son presidentas de sus cooperativas. El resto se reparte de la siguiente manera: 17 conductoras, 5 tesoreras o secretarías, 4 controladoras de tráfico, 2 apoderadas y 1 representante. Las mujeres socias restantes no ocupan cargo alguno.

El colectivo femenino se muestra cada vez más interesada por este sector, por ello desde Emcofeantran han optado por aumentar los cursos específicos para mujeres, lo que permitirá que 350 puedan participar este año en las actividades formativas, frente a las 50 que lo hicieron el año pasado. Esto no será óbice para que además haya participación femenina en los cursos para desempleados o trabajadores del sector del transporte. Desde la Federación destacan además el alto número de mujeres que está participando en cursos específicos como el de capacitación para el transporte o consejero de seguridad. □

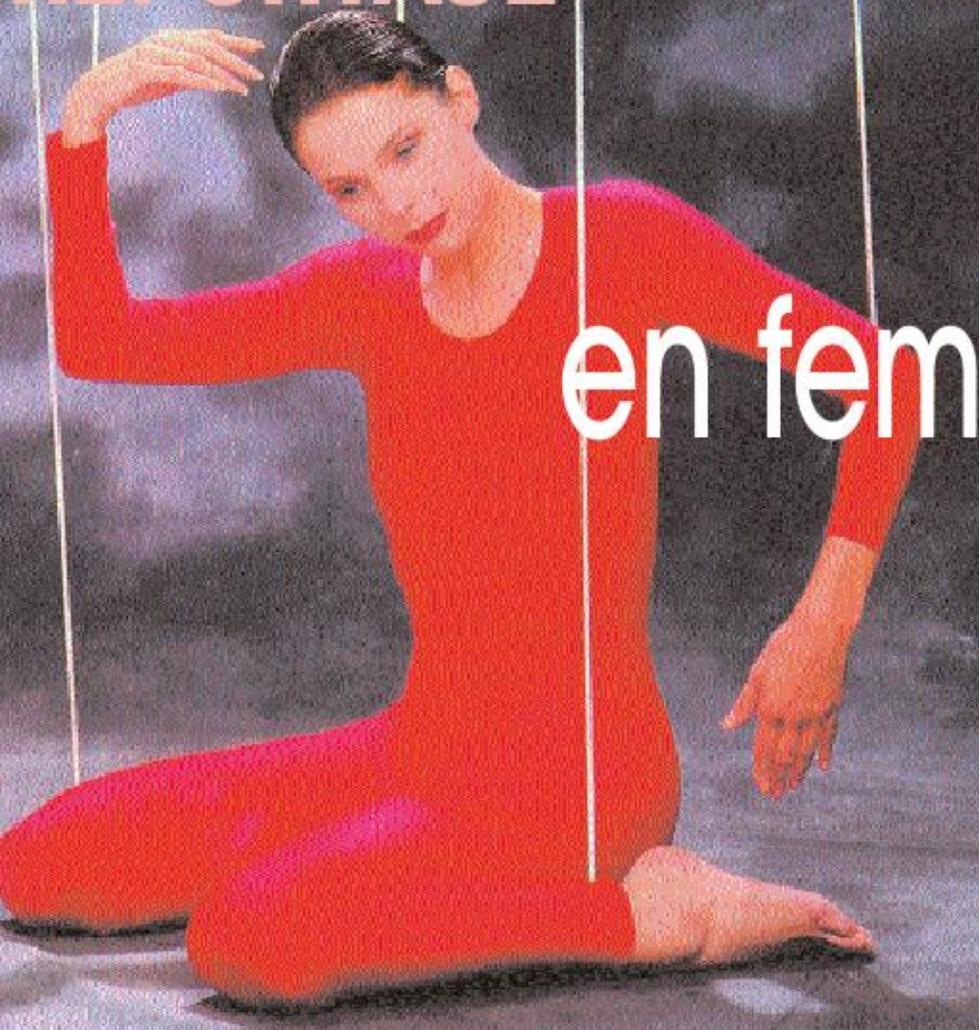


TODOBODA
Residencial Condes de Bustillo
(Frente gasolinera Ramón y Cajal)
Sevilla 41005
Tel.: 954 63 05 01
Fax: 954 92 20 15



Organizar tu boda no te cuesta nada
Información y gestión sin costes

En kioscos



Leyes en femenino

La Asociación Europea de Mujeres Juristas celebró en Sevilla su primer congreso, una cita en la que se definieron las líneas para conseguir una legislación realista que se encamine al apoyo económico y a la asistencia de las víctimas.

Durante los tres primeros días de junio, Sevilla fue punto de encuentro de las más prestigiosas juristas europeas, convocadas para debatir en

torno al principio de igualdad, la Carta de Derechos Fundamentales, el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual, el ejercicio de la abogacía y la violencia de género.

El I Congreso Europeo de Mujeres Juristas EWLA, organizado por la Asociación Themis -con el patrocinio del Instituto de la Mujer, el Instituto Andaluz de la Mujer, DJB (Asociación de Mujeres Juristas Alemanas), el Ayuntamiento de Sevilla y varias consejerías- ha reunido a 250 profesionales de los 15 países de la Unión Europea, además de expertas de Rumanía, magistradas del Tribunal Europeo, el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo y el Tribunal Constitucional alemán.

La Asociación Europea de Mujeres Juristas (EWLA) nació a iniciativa de una primera asociación formada por Austria, Alemania y Reino Unido, quienes consideraron que para poder influir

en la Comisión Europea y en el Parlamento, era necesario dotar a la asociación de un status europeo.

Por su parte Themis es una asociación de ámbito estatal sin ánimo de lucro, creada en 1987 para procurar la tutela judicial efectiva de los derechos de las mujeres e incorporar la perspectiva de género al derecho. En relación a los temas debatidos durante el Congreso, la presidenta de Themis, María Durán, hacía referencia a que "como juristas queremos no sólo la igualdad de oportunidades en los temas de violencia, sino en la economía y la política y, por ello, estamos en la lucha por la democracia paritaria".

Durán considera muy importante que la Carta de Derechos Fundamentales "deje de ser una mera declaración de intenciones" y declaró que confía en que al estar unidas sea más fácil promover la modificación de la Carta de Derechos Fundamentales, tras su proclamación en 2000. "Ahora ha llegado el momento de analizarla y estudiar los puntos que pueden modificarse para mayor efectividad para las mujeres", señaló. La UE ha declarado el periodo hasta el 2004 de debate abierto, un debate en el que podrá participar todo aquel que lo desee.

Las participantes declararon que esperan que la celebración de este encuentro sirva para armonizar la legislación en este tema, porque tal y como indicó Elisabeth Müller, abogada de Alemania, "es muy importante que las distintas culturas de derecho europeo se comprendan mejor porque los problemas son los mismos. Se trata de aprender de otros

países y hacer un intercambio de ideas, buenas prácticas y soluciones”.

Acoso en el trabajo

Una de las actividades más importantes que se han desarrollado dentro del Congreso ha sido el estudio de la modificación de la directiva 76/207 sobre el tratamiento de igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo, una directiva que lleva vigente 25 años.

El Parlamento europeo aprobó el pasado 31 de mayo la propuesta de modificación de esta directiva que hace referencia no sólo al trabajo sino a al acceso al mismo, condiciones, despidos y acceso a formación para el empleo.

Entre las propuestas de modificación

presentadas por la Comisión se encuentra la prohibición

del

acoso

sexual, artículo que EWLA no ha aceptado. “Hemos ido más allá para prohibir el acoso ya en el acceso al puesto de trabajo”, manifestó Sophi Spiliotopoulos, presidenta de la

Asociación de Mujeres Juristas de la Europa Meridional (AFEM). De esta forma podrá denunciarse cualquier tipo de acoso en las entrevistas o pruebas de acceso.

El Congreso ha servido también para dar a conocer un CD-Rom, realizado a través del Proyecto Daphne, que recoge toda la legislación europea vigente en materia de violencia de género, y que está destinado a profesionales que tengan vinculación con el tema de los malos tratos. El Proyecto Daphne, plasmación del programa político de la UE para combatir la violencia doméstica, tendrá una duración de cuatro años y con él se apoyarán actividades de entidades públicas y privadas relacionadas con este tema. El CD, único en el continente europeo, incluye una guía de buenas prácticas fruto de la puesta en común de las distintas prácticas que se realizan en Europa. “El contenido del CD-Rom incluye una comparación de las experiencias de cada país agrupadas en tres bloques, prácticas buenas, malas y nuevas, y concluyen con una propuesta de una Ley Global contra la violencia”, apuntó la presidenta de Themis.

En su intervención, María Durán reclamó una solución contundente y consideró la violencia de género como una cuestión de Estado. “Hay cinco veces más asesinatos por violencia doméstica que por atentados de ETA” destacó, a lo que añadió que es necesario abandonar la victimización de las mujeres y pasar a la acción facilitando recursos económicos de apoyo, asistencia y acompañamiento a las afectadas.

Daphne en Sevilla

La Diputación hispalense, a través de la Delegación de Políticas Activas de la Mujer, participará en el programa Daphne a través de un encuentro internacional sobre violencia de género y familiar, que se celebrarán en Alicante en el próximo mes de noviembre y la celebración de seis jornadas de cine forum en distintas localidades sevillanas.

Con respecto a la cita de Alicante, la responsable de Políticas Activas de la Mujer, María Rodríguez, ha señalado que, “participar este año aunque vayamos como socio, supone poder aspirar el próximo, a liderar un proyecto de prevención contra la violencia doméstica en todas sus formas, sobre las mujeres y los niños”.

Las jornadas tienen como objetivo el intercambio de experiencias dirigidas a personas que trabajan por el colectivo víctima de malos tratos, como juristas, médicos, trabajadores sociales y educadores. A raíz de este encuentro, en el que también participan como socios Italia, Suecia, Irlanda, Dinamarca, Alicante y Almería, se editará un ‘Manual de Prevención y Recursos ante los malos tratos’ destinado directamente a las mujeres que sufren algún tipo de maltrato. El manual se editará en español, italiano e inglés.

Por otra parte, el programa Daphne también se plasmará en Sevilla a través de la celebración de un cine forum que recorrerá seis municipios sevillanos y en los que, tras la proyección de la película ‘Solás’ de Benito Zambrano, especialistas sobre la violencia hacia la mujer participarán en un coloquio junto con el público asistente. □



i **DISPONIBILIDAD**
HOTELERA en ESPAÑA
AVAILABILITY

www.lasttime-es.com

902 117 581

Software ASP diseñado por SPA Internet





Amparo Díaz

Especialista en Derecho
Mercantil y Victimología
y Violencia Doméstica

Pese a su juventud, Díaz tiene ya a sus espaldas toda una trayectoria marcada por su intensa actividad en defensa de las mujeres que sufren malos tratos

“Hay que contemplar todas las necesidades de las mujeres maltratadas”

Amparo Díaz ejerce desde hace 11 años como abogada especialista en Derecho Mercantil y Victimología y Violencia de Género. Miembro de la Junta Directiva de “Derecho y Democracia” y Presidenta de la Asociación “Futuro sin Violencia” formada por mujeres juristas, psicólogas y antropólogas, es asimismo titular de un innovador y pionero gabinete jurídico-psicológico de asistencia integral a las víctimas de malos tratos. Ha participado como ponente en jornadas de formación para policías y próximamente, jueces. Tiene en cartera impartir un curso de libre configuración sobre violencia doméstica en la Facultad de Psicología dirigido a estudiantes de Derecho, Psicología, Medicina y Trabajo Social.

Colabora a menudo con el Instituto

Andaluz de la Mujer en el servicio de defensa legal a maltratadas. Sentencias de sus casos han aparecido en prensa y se han publicado en revistas jurídicas por sentar precedentes muy favorables tanto para las mujeres como para la propia jurisprudencia. Pese a que su compromiso profesional y personal con los derechos de mujeres, niñas y niños la lleva a menudo a tratar con situaciones límite y con el lado más salvaje de las agresiones, su vocación, creatividad y entusiasmo son tan estimulantes como admirables.

me ¿Qué medidas piensas que debería contemplar una Ley Integral realmente eficaz contra los malos tratos?

Amparo Díaz: Es verdaderamente imprescindible, sólo en la medida en la que abarque todas las necesidades de las víctimas, pues ya tenemos bastan-

tes leyes inaplicables por no estar dotadas presupuestariamente o por no estar bien diseñadas. Las necesidades de las víctimas normalmente tienen dos grandes apartados: uno, la protección y medidas respecto de los hijos y medidas económicas. Todas están relacionadas, pero actualmente se dan contradicciones brutales como que, por lo penal, se prohíba a un hombre acercarse a su mujer e hijos a menos de 500 metros y por lo civil se esté discutiendo sobre los acuerdos de la custodia. Y esta barbaridad ha ocurrido hace poco en Sevilla. Para evitarlo, todas las medidas tendrían que contemplarse en un único procedimiento jurídico. Una Ley Integral debería, en mi opinión, abarcar cuestiones penales, civiles y sociales como creación de guarderías, dotación económica para ayudar a las víctimas a rehacer su vida y protección garantizada, pues el primer año de la separación es el momento de mayor peligrosidad.

me Existe, además, el agravante de la tolerancia social al maltrato y la consideración de este delito como algo privado.

A.D.: Para la mujer es un calvario que la consideren víctima porque se la suele ver como una histérica y, en cambio, a su agresor como a un hombre de conducta intachable. Por ejemplo, hace poco el delegado del Gobierno en Andalucía salió públicamente en defensa de un guardia civil que habla matado a su ex esposa, atribuyendo su comportamiento a un trastorno mental dados su impecable historial y cualidades humanas. Que un cargo público sea capaz de declarar eso a la prensa demuestra la ignorancia, la insensibilidad, el machismo y los prejuicios a los que las víctimas tienen que enfrentarse. Me queda la duda de si el comentario lo hizo por ser el agresor guardia civil o si lo aplica en general porque a nadie se le ocurriría decir de un terrorista que tenía una excelente trayectoria profesional y que sufrió una enajenación mental transitoria cuando cometió un atentado.

me Ejemplos como éste contribuyen a que no se perciba la importancia real de este problema cuyo número de víctimas es muy superior al del terrorismo oficial. En las encuestas ni siquiera se lo menciona como preocupación de los ciudadanos

A.D.: Precisamente, porque estamos en una sociedad en la que las cuestiones que afectan a las mujeres, niñas y niños ocupan el último escalón y por eso, cada vez que muere una mujer por esta causa, no se pone toda España en pie de guerra que es lo que debería suceder. Y eso que ni siquiera está estudiado cuántos suicidios de mujeres, niños/as y adolescentes se deben a los malos tratos. Son crímenes encubiertos, gravísimos delitos que no tienen la reacción que merecerían por la mentalidad machista dominante.

me A este respecto ¿podrían detectarse los malos tratos cuando se occultan por miedo, vergüenza u otras causas?

A.D.: Hay indicadores de peligrosidad general y otros específicos como lesiones en los dientes, mordeduras señalando su origen humano, hematomas, depresiones, ansiedad, insomnio, baja autoestima, temores, pesadillas. Especialistas médicos - y no sólo psicólogos y psiquiatras -podrían detectarlo, pero no se hace porque resulta imposible para un profesional interpretar estos datos sin haber recibido una formación específica para ello. Por otra parte, cuando existe la seguridad, no saben dónde remitir a las víctimas. Por eso hay que darle un tratamiento global a este problema, con la coordinación de todos los profesionales que intervinimos en él.

me ¿No crees que desde sectores feministas y de izquierdas deberían reclamarse una mayor y mejor cobertura informativa, escoltas para las mujeres amenazadas, presencia de autoridades en los entierros de las víctimas, personación de los ayuntamientos como acusaciones particulares, etc., para que se asumiera la violencia doméstica como el gravísimo tema de Estado que es?

A.D.: Serian importantísimas todas esas medidas para que dejara de ser sólo algo que afecta a las mujeres y pasara a serlo de todos los sectores sociales. Políticas y políticos tienen que implicarse, actuar y definirse, expresando su rechazo con absoluta claridad. Hay que exigirles, además, una formación continuada en temas de violencia de género, una preparación y un posicionamiento para evitar declaraciones tan flagrantes como las citadas del delegado del Gobierno en Andalucía. Es fundamental que haya una responsabilidad de la Administración a todos los niveles porque muchas muertes podrían haberse evitado si los y las pro-



“Actualmente se dan contradicciones como que, por lo penal se prohíba a un hombre acercarse a menos de 500 metros de su familia, y por lo civil se discuta sobre los acuerdos de custodia de los hijos”

fesionales implicados hubiesen funcionado de otra manera. Hay que crear una dotación presupuestaria para apoyar las necesidades de las víctimas, como el proyecto de la Junta de Andalucía de adelantar a las mujeres el impago de sus pensiones. La ciudadanía tiene que reclamar a las autoridades que se impliquen y respondan.

me Cambiando de tema, se habla mucho ahora del acoso moral y se dan cifras de más de un millón de trabajadores que lo padecen. La mayoría son mujeres.

A.D.: Es uno de los maltratos sutiles y absolutamente tolerados e incluso, si te atreves a denunciarlo, te arriesgas a graves represalias. Hay que adoptar medidas de sanción económica a las empresas y de movilidad laboral para que las víctimas no tengan que volver al mismo lugar y puesto de trabajo. También los ex compañeros las acosan de esa manera desvelando intimidades, amenazándolas y chantajeándolas. Las empresas, en general, reaccionan en contra de ellas por la tendencia machista de exculpar al agresor y culpabilizar a la víctima. Es urgente tomar medidas. □

Carmen Jiménez

Violencia de género

La violencia contra la mujer es un fenómeno enraizado y entremezclado con las normas socioculturales de nuestra sociedad. La expresión más directa e inmediata de esa violencia supone un problema sanitario, como consecuencia de lesiones físicas y psíquicas que aparecen en estos casos, pero también es un problema público, por la comisión de un delito o una falta de lesiones, que debe ser investigado por la autoridad judicial.

Cuándo hay maltrato

Reconocer qué conductas forman parte de la violencia de género no siempre resulta fácil ni siquiera para las propias víctimas. Ello se debe en parte a que la violencia es algo más que las lesiones físicas. De hecho, muchas mujeres maltratadas, que son controladas por su pareja o expareja, y viven en continuo miedo, nunca han sido agredidas físicamente. Los malos tratos conyugales pueden ser:

- **Psíquicos:** aquellos actos o conductas que producen descalificación o sufrimiento a la mujer tales como amenazas, humillaciones, insultos, aislamiento, intimidación, etc.

- **Físicos:** este tipo de violencia com-

prende cualquier acto, no accidental, que provoque o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer.

- **Sexuales:** ocurre siempre que se imponga a la mujer una relación sexual contra su voluntad.

Síndrome de la mujer maltratada

El problema de los malos tratos conyugales puede entenderse como una forma más de violencia familiar, pero desde una perspectiva feminista hay que darle una connotación especial y centrar la cuestión de las relaciones hombre-mujer y la desigualdad intergénero como un factor clave de esta forma de violencia.

El maltrato conyugal tiene unas consecuencias psicológicas, además de las evidentes físicas, muy importantes para la mujer que los sufre. Estos efectos se han conceptualizado en el llamado 'Síndrome de la Mujer Maltratada' cuyas características son las propias de un trastorno mental de tipo adaptativo que incluye una falta de capacidad de respuesta al medio, un estado de especial alerta e hipervigilancia, acompañado de diversos síntomas de ansiedad y depresión, insomnio, sentimientos de "vacío", desesperanza, de "estar al límite", como si se estuviera constantemente

La violencia de género es un fenómeno extendido por todas las sociedades que puede adoptar formas físicas y psíquicas que provocan en la mujer estados de hipervigilancia, sentimientos de "vacío", extrañeza de sí misma, etc.

te amenazado, vivencia de extrañeza de sí misma, etc. Se trata de un trastorno mental que conlleva un gran sufrimiento psíquico y que, de mantenerse en el tiempo, como suele ser habitual, puede llevar a una patología mental crónica que socava la autoestima de la mujer hasta transformar su personalidad. Es fundamental, pues, que la mujer víctima de malos tratos conyugales encuentre el apoyo suficiente para decidirse a hablar y pedir ayuda.

Las mujeres de nuestro entorno han conseguido acercarse a la igualdad con los hombres en su participación en la economía, pero para reducir la violencia doméstica hay que combatir las normas socioculturales que legitiman la violencia y cambiar los estereotipos y roles sexuales tradicionales. □

**Sección elaborada por la
Drª Jiménez Casado, psiquiatra
y psicoterapeuta de Psiquia.com*

No es lo mismo depilar un pelo negro y fuerte que uno débil y rubio. Así que lo mejor es que cada persona combine varios métodos en función de la zona del cuerpo que vaya a depilar.

Cera

Es uno de los métodos más utilizados, tanto por la duración de los resultados -entre dos y cuatro semanas- como porque se puede aplicar casi en cualquier parte del cuerpo. Es especialmente eficaz para las piernas y el labio superior. Las hay de varios tipos: caliente, templada, fría en bandas de plástico o papel. Elige la que te resulte más agradable ya que el crecimiento del pelo no depende de este factor. Eso sí, si tienes varices o problemas circulatorios es preferible que no te apliques la cera caliente. Además, en algunas zonas pueden aparecer granitos unos días después de la depilación, como en el labio superior u otras zonas del rostro, o en la línea del bikini.

Máquinas de rotación

Son muy prácticas porque en la mayoría de los casos combinan un cabezal que arranca el pelo de raíz, con otros que sólo lo cortan, más indicado para zonas sensibles como las axilas y las ingles. Son rápidas y fáciles de utilizar pero el inconveniente es que a ciertas mujeres les pueden resultar demasiado molestas. Las de última generación ya incluyen sistemas para mitigar el dolor del tirón, como el efecto frío.

Cuchillas

El método más rápido, indoloro e inocuo para la piel. El problema es que el vello reaparece enseguida. No es cierto, tal y como se ha pensado durante mucho tiempo, que el pelo crezca más fuerte. Lo que ocurre es que al estar cortado, cuando reaparece lo hace con su máximo diámetro en vez de hacer-

Ni un pelo fuera de sitio

Para tener una buena imagen durante todo el año es básico mostrar una perfecta depilación pero en la época estival, este requisito es prácticamente una obligación. Elige la modalidad que mejor se adapte a la zona a depilar y a tu tipo de vello y de piel. Hay para todos los gustos.

con la forma de punta natural del cabello y por ello da la sensación de que es más grueso. En la actualidad ya hay varias maquinillas en el mercado especialmente pensadas para la mujer, junto con toda una gama de productos para antes y después de la depilación.

Cremas

Son preparados químicos ideales para situaciones inesperadas. Actúan rápidamente y los resultados se mantienen algo más que con la cuchilla, aunque menos que con los métodos que arrancan el vello de raíz. Su funcionamiento consiste en disolver el vello al contacto por lo que el tacto cuando crece no es tan exagerado como con las maquinillas. Es conveniente que antes de utilizarlas te realices una prueba de tolerancia ya que pueden provocar reacciones alérgicas como irritaciones o granitos. Son recomendables para las pieles que no soportan los tirones o para zonas donde no desees aplicarte cera.

Láser

Hoy por hoy es el método más duradero que existe y en muchos casos podría decirse que es definitivo. Los tipos de láser más utilizados para depilar son el Diodo, que se puede usar para cualquier tipo de vello y actúa sobre el folículo piloso, el Alejandrita, indicado para el pelo oscuro porque actúa sobre la melanina y el Epilight. Estos sistemas necesitan de un diagnóstico médico previo que descarte cualquier patología, no son dolorosos y requieren varias sesiones espaciadas entre cuatro y seis semanas. El mayor inconveniente es que aún es demasiado caro.

Electricidad

Los efectos suelen ser definitivos, el problema de los sistemas eléctricos hasta ahora es que resultaban dolorosos y sólo se recomendaban para áreas pequeñas. Los nuevos métodos están consiguiendo atenuar bastante el inconveniente del dolor. Al igual que el láser resulta un poco caro y las sesiones suelen pagarse por horas. □



El humo

Mortal

El pasado día 31 de mayo se celebraba el Día Mundial sin Tabaco, una ocasión para pararse a reflexionar sobre los perjuicios que provoca esta droga, que se sitúa como la primera causa evitable de enfermedad y muerte en occidente.

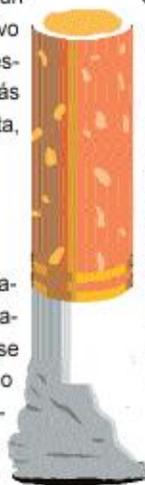
Fumadores pasivos

El eje central de este día, sin embargo, no fueron los fumadores sino el tabaquismo pasivo, es decir, la inhalación del humo ambiental por parte de los no fumadores y que provoca cada año la muerte de cinco mil personas en España. Al parecer más de la mitad de los enfermos de cáncer de pulmón han sido fumadores pasivos en algún momento de su vida. El riesgo de padecer esta enfermedad se dobla entre los no fumadores, cuando han estado obligados a respirar el humo ajeno. Los lugares más habituales para convertirse en víctima pasiva del humo son el hogar (15%), y el trabajo (30%) -un lugar este último donde por lo general se respetan muy poco los derechos de los no fumadores. Según datos del Ministerio de Sanidad son muy escasas las empresas que conocen y respetan los derechos de los no fumadores, concretamente el 14%, mientras que el 60% de las empresas ni siquiera conoce los derechos de los que no fuman.

Otro colectivo especialmente sensible al peligro del humo ambiental son los niños. No en vano, en el 56% de los casos de cánceres de pulmón ha habido un historial previo de fumador pasivo en la infancia. Los niños expuestos al humo del tabaco son más proclives a sufrir muerte súbita, asma y catarros.

Mujeres y tabaco

En España, el 35,7% de la población mayor de 16 años es fumadora, con la agravante de que se está produciendo un paulatino crecimiento en la tasa de fumadores entre las mujeres y los jóvenes, que cada vez tienen



antes el primer contacto con el tabaco. Según un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 12% de la población femenina mundial es fumadora pero ese porcentaje va en aumento progresivo. En España la proporción es de 1 mujer cada cuatro y cuanto menor es la edad de referencia más pequeña es la diferencia entre las tasas de fumadores entre hombres y mujeres.

Si bien el tabaco provoca en las mujeres las mismas enfermedades que en los hombres, sus consecuencias se amplían, ya que en el embarazo, las sustancias tóxicas de esta droga afectan al feto y pueden provocar malformaciones, abortos o enfermedades posteriores en el niño. El organismo en las mujeres fumadoras tiene mayor predisposición a desarrollar esterilidad, menopausia precoz y osteoporosis. Si una mujer fumadora es además usuaria de anticonceptivos orales, el peligro a desarrollar enfermedades cardiovasculares se multiplica peligrosamente. □

• La Comisión Europea ha propuesto la prohibición de cualquier publicidad de tabaco cuando vaya a gozar de un alcance transnacional. Esto supone, por ejemplo que en los acontecimientos internacionales como los eventos deportivos no se podrá hacer publicidad de ninguna marca de tabaco. También afectará a canales de comunicación como Internet.

Iniciativas institucionales

• Los ministerios de Sanidad, Trabajo y Asuntos Sociales están preparando un Real Decreto con el que, de aprobarse, quedaría prohibido fumar en todos los centros de trabajo a finales de año, dejando a elección de la empresa el reservar un espacio para sus trabajadores fumadores.

• La Junta de Andalucía prefiere incentivar en vez de prohibir y propone comenzar con los colectivos de docentes y personal sanitario -por su influencia en el resto de la población- ofreciendo unas vacaciones a los que consigan dejar de fumar. Además ofrece viajes por sorteo a los centros escolares que pongan en marcha campañas contra el tabaco.

Comidas milagro

Muchas veces, nuestra tristeza o cansancio pueden estar causados por carencias en nuestra alimentación. Las prisas o las dietas de invención casera pueden estar jugándote una mala pasada.

¿No has notado alguna vez que tu estado de ánimo mejora después de alguna comida?. Seguramente ha estado relacionado con una ingestión de carbohidratos. Las mujeres son especialmente proclives al decaimiento. En muchas ocasiones, nuestra desgana, fatiga o tristeza pueden verse mejoradas notablemente con una ingestión adecuada de nutrientes. ¿Qué comer en cada caso?. Todo dependerá de los síntomas que se manifiesten.

Cuando estás cansada

Una cantidad insuficiente de glóbulos rojos en la sangre es una de las causas más frecuentes del cansancio permanente que presentan muchas mujeres. Para prevenirlo o combatirlo puedes seguir una dieta con carnes



rojas, pescados y aves, completada con legumbres, cereales, frutas y verduras, sobre todo las verdes. Para mejorar la absorción del hierro, y en general de todos los minerales, es bueno ingerir alimentos ricos en vitamina C.

Cuando estás triste

Cuando te sientas triste o deprimida prueba a comer alimentos que contengan carbohidratos. Es mucho mejor que sean complejos ya que los simples (azúcar, miel, etc.) son de efecto rápido, pero la energía se va igual de rápido que llega y provoca la reaparición del cansancio y el hambre.

Cuando duermes mal

Si no puedes decir que tu descanso sea muy reparador, puedes tomar un vaso de leche caliente con miel aproximadamente media hora antes de acostarte ya que tiene efectos sedantes. Si además esperas dos horas para acostarte después de cenar y evitas tomar café, cacao, alcohol, té o cualquier otro estimulante, los resultados serán más evidentes. En cuanto a las comidas, en la cena evita los condimentos, las grasas y los extre-

mos, es decir, no te pases ni por exceso ni por defecto.

Cuando estás débil

Las carencias de algunos minerales como el magnesio, el cinc o el potasio pueden provocar sensación de debilidad y cansancio ya que son básicos en la producción de energía. Con respecto al magnesio, la dosis diaria recomendada es de 270 miligramos diarios, una cantidad que es difícil de cubrir con la dieta habitual. Para conseguirlo y evitar el cansancio muscular puedes comer cereales integrales, verduras de hoja verde, higos secos, legumbres y frutos secos. El cinc lo puedes conseguir a través de las carnes rojas o los mariscos. Por otra parte el potasio se puede perder a través del sudor, por lo que si haces deporte o sudas mucho deberás incrementar tu consumo de frutas, verduras, y mariscos. □





Marianela Nieto,
licenciada en Ciencias de la Información

Con nombre propio

Querida Carol:

Este calor insoportable aletarga la distancia y Australia nos parece hoy aún más lejana, más inalcanzable. El tiempo nos engaña. Nos mintió diciendo que vendrías en junio y ya ves, le creímos. Sabemos que algo poderoso te retiene en Sidney aunque, como en un espejismo, tu amistad se acerca para estrechar nuestra mano, para reír en la orilla de una playa de la costa andaluza, para hablar de lo divino y de lo humano entre libros, copas y cintas de vídeo.

Hoy queremos que este mensaje tenga nombre propio: Pilar Paz Pasamar. La editorial Visor ha publicado recientemente una antología -que te enviamos- de esta autora jerezana cuyos poemas cautivaron a Juan Ramón Jiménez. El Premio Nobel supo descubrir entonces a una "niña genial", cuyo nombre se escribe hoy con acordes de música infinita en nuestra Literatura. Con alma de poeta y oficio que incluye también incursiones en el relato y el teatro, Pilar Paz Pasamar es una figura clave en la Generación del 50, con autores como José Manuel Caballero Bonald y Fernando Quiñones. La autora de títulos como "Mara" y "Philomena", galardonada y cada vez más merecidamente reconocida, es una mujer que ha conjugado con maestría silencios y palabras, alentando desde la humildad y la genialidad a quienes tenían sed de buena literatura. Ahora su voz es firme y, desde una visión comprometida, mantiene su pluma viva por siempre.

El ojo de la lun@, poderosa y mágica en las noches estivales, te invita a leer a esta dama con nombre propio. Disfrútala.

"Ay, no nos esperemos.
No nos desesperemos.
No esperemos ya más
Que no espero esperarte,
Que no esperas que espere..."
(Pilar Paz Pasamar) □

LIBROS



Potencie su memoria

Danielle C. Lapp. *Gestión 2000. Barcelona, 2001*

Disfrutar de una buena memoria es una baza importante para desarrollar cualquier actividad profesional. Pero para conseguirlo hay que ejercitarla, trabajar activamente y poner en práctica ciertas técnicas.



Aprender a organizarse

J. B. Berustel y S. Windhaus. *Prentice Hall. Madrid, 2001*

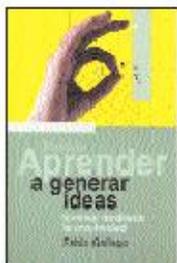
Cuanto menos tiempo hay, más necesaria es la organización. A través de este libro aprenderás técnicas de organización que te ayudarán a rentabilizar tu tiempo de trabajo, y a aprovechar al máximo las nuevas tecnologías.



Aprenda los secretos del marketing

E. y B. Davies. *Gestión 2000. Barcelona, 2000*

En un mercado como el actual, saber detectar a tiempo las necesidades de los clientes y saber satisfacerlas es básico para la supervivencia. Este libro contiene las claves para sacar beneficios del proceso.



Aprender a generar ideas

Fabio Gallego. *Paidós. Barcelona, 2001*

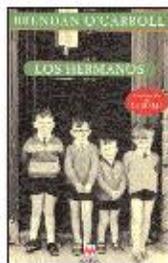
La auténtica ventaja competitiva de la dinámica del mercado de hoy estriba en poseer imaginación. Es decir, en la capacidad de aprender y generar ideas de forma sistemática para la aplicación constante de innovaciones.



El nuevo arte de vivir el tiempo

Jean-Louis Servan-Schreiber. *Paidós. Barcelona, 2001*

¿Siente que el día a día se ha convertido en una carrera en la corre y corre y nunca llega a ningún sitio?. El control del propio tiempo es fundamental para disfrutar de una vida plena y agradable.



Los Hermanos

Brendan O'Carroll. *Maeva. Madrid, 2001*

Segunda novela de la trilogía de O'Carroll basada en la azarosa vida de Agnes Browne una aguerrida madre que tiene que sacar adelante a sus siete hijos. Humor sencillo y tierno en el Dublín de los 70.



El viaje

Pere Prat. *Gestión 2000. Barcelona, 2001*

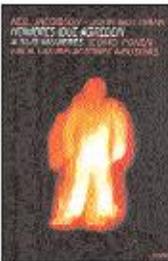
Original planteamiento para afrontar los problemas de la competitividad actual, alejado de las fórmulas magistrales y centrándose en nuestra actuación individual como foco de influencia positiva y motor de cambio de lo que nos rodea.



El trabajo como práctica espiritual

Lewis Richmond. *Paidós plural. Barcelona, 2001*

Esta obra nos muestra la cara más desconocida del budismo: la activa. Una recopilación de experiencias y ejercicios que podrás poner en práctica para hallar la creatividad y la realización personal con tu trabajo.



Hombres que agreden a sus mujeres

N. Jacobson/ J. Gottman. *Paidós. Barcelona, 2001*

Obra centrada en un tema que desgraciadamente continúa de actualidad. La investigación de los autores les lleva a desmitificar algunas creencias sobre la violencia doméstica y proponen métodos para erradicarla.

Carmen Espinosa Sierra
Licenciada en Derecho



El trabajo: un peligro potencial

La siniestralidad laboral continúa imparable en el primer semestre del año 2001. Todos los agentes afectados (administraciones públicas, empresarios, trabajadores y Mutuas) hablan de la necesidad de implantar una auténtica cultura preventiva.

Pese a contar con una buena Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en opinión de muchos expertos la mejor de toda Europa, de estar bien estructurada y ser muy completa; esta norma no se aplica en la práctica y la causa es la falta de una concienciación general en prevención.

Debemos otorgar a la prevención la importancia que merece, porque su falta puede provocar riesgos y daños en nuestra "Salud". La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) la define como "el estado de bienestar físico, mental y social y no sólo la mera ausencia de daño o enfermedad".

Se deben desarrollar actuaciones desde todas las instancias que provoquen ese cambio de mentalidad tan necesario en empresarios como en trabajadores. Por parte de los primeros poniendo los medios precisos que eviten incidentes y accidentes y por parte de los asalariados la utilización de dichos medios de forma correcta para salvaguardar su integridad física y mental en el entorno laboral.

Como en tantos otros aspectos de la situación laboral de la mujer, la trabajadora une al riesgo del empleo en sí, los llamados accidentes psicológicos generados por casos de acoso o de abuso sexual. Incluso en los casos en que una trabajadora está embarazada, padece las consecuen-

cias de esta situación y no dispone del trato especial que merece por su estado físico.

El cambio de mentalidad en el trabajador/a y en el empresario/a es vital para lograr invertir las preocupantes estadísticas de accidentes mortales y graves que crecen cada año. Para el trabajador la prevención del riesgo en su puesto de trabajo y el asumir medidas tendentes a hacerlo más seguro es algo consustancial a la calidad de vida y en ella se incluye la vida laboral.

Para el empresario, las medidas preventivas suponen en la práctica un ahorro en recursos humanos y una apuesta más en la modernización de los procesos productivos y la competitividad. De nada sirven las certificaciones de calidad cada vez más presentes en el tejido empresarial andaluz, si no se invierte en seguridad. Y la Administración, en primer lugar debe hacer cumplir la Ley y perseguir a quienes no la respeten. Y a continuación cambiar el sistema de destinar ayudas contra la siniestralidad laboral por otro en el que los fondos se destinen a prevenir cualquier percance con una información constante al empleado, de los riesgos que asume a la hora de realizar su actividad, tanto conocidos (manipulación de productos tóxicos) como desconocidos (respiración en ambientes nocivos).

Para no caer en el peligro de la relajación, Administración, empresarios y sindicatos deberán establecer mecanismos de constante intercomunicación que evalúen la eficacia de los mecanismos de prevención, con la misma seriedad que se controla los fondos destinados a los programas de formación continua. □

De profundis

Es bien sabido que las avalanchas de estrenos no coinciden siempre con la calidad de lo proyectado. De hecho, salvo honrosas excepciones, a nuestra cartelera le sobran productos adocenados, conformistas y mediocres.

De dos de tales rarezas va a tratarse aquí. Dirigidas respectivamente por un vasco y una catalana, tienen en común ser óperas primas, muy exiguos presupuestos y contar con historias y personajes singulares y atípicos. En la coproducción hispano-chilena-norteamericana "Time's up" - cuya versión original es la inglesa y cuya acción transcurre en Nueva York - Cecilia Barriga narra la historia de una psicóloga argentina exiliada, una excelente Leonor Benedetto, de tormentoso y secreto pasado que, para eludir los altísimos alquileres, decide pasar consulta en una caravana. Así, en estas terapias itinerantes, se nos muestra un curioso mosaico multiétnico y multicultural de gente a la deriva y herida por una ciudad fascinante y cruel, retratada a retazos en sus aspectos menos turísticos, más impersonales, oscuros y anodinos.

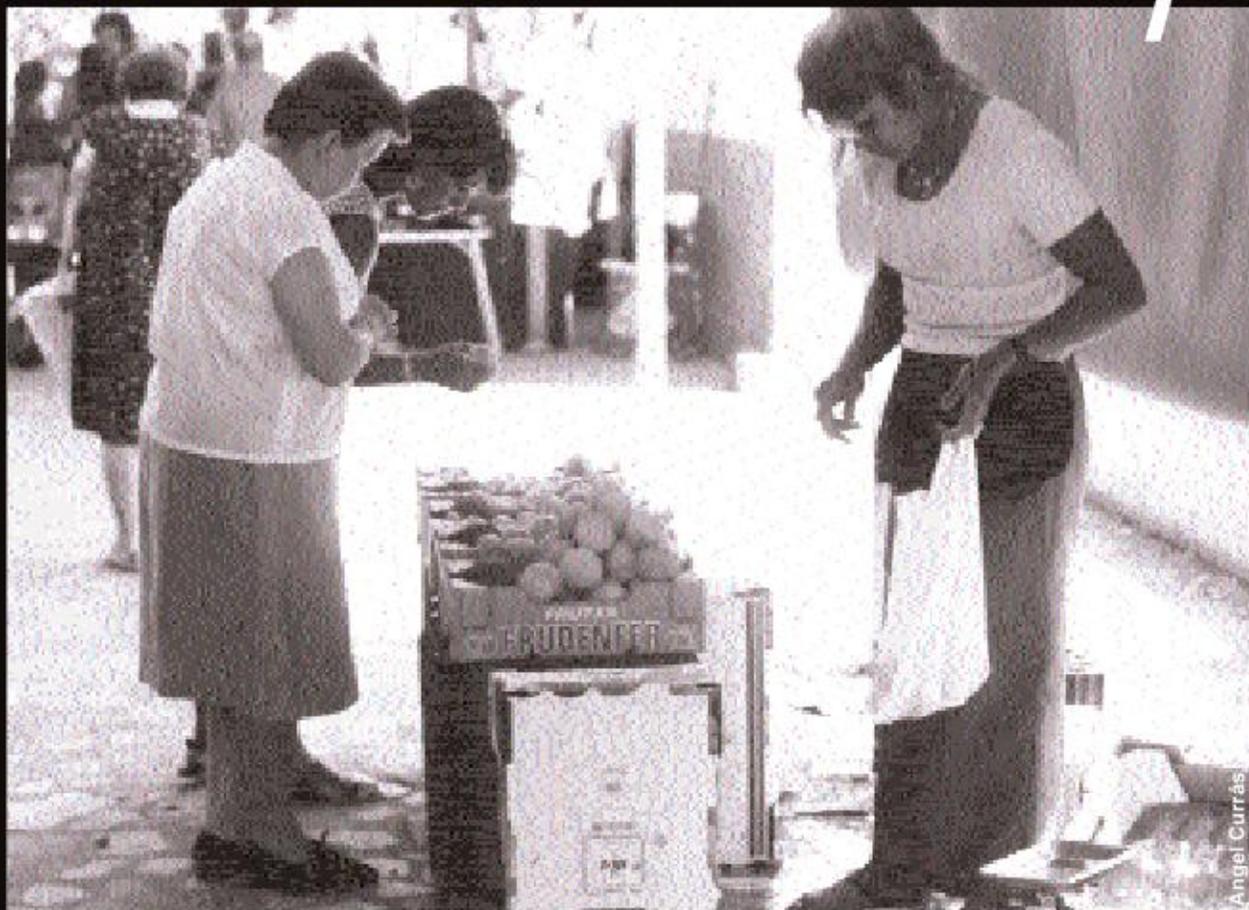
Drama y comedia, ironía y desgarró se combinan con inteligencia en la peripecia de pacientes y terapeuta por reestructurar sus señas de identidad. O sea, sus vidas. El joven debutante Ibon Cormenzana, está a cargo del guión, la producción y la dirección de "Jaizkibel" en la que se adentra en un tema tan espinoso como la voluntad de morir, sin aspavientos ni tremendismos. Narra la historia de una pareja que rueda un documental sobre suicidas fallidos y las consecuencias dramáticas que tiene para ellos. Paralelamente, una chica abandonada por su novio encuentra el diario del cineasta y, a través de la reflexión, vivencias y climax plasmados en él, va recuperando el deseo de vivir junto a la urgencia de encontrar al autor del escrito y salvarle de su creciente obsesión por el abismo. Esta obsesión está expresada en desasossegantes imágenes oníricas y reales, junto a los testimonios del material filmado en la que los paisajes - como si de una película gótica se tratara - tienen una entidad tan física como los propios personajes.

Con ciertas ingenuidades y algún esquematismo, es una película hermosa, valiente y comprometida que indaga sobre el (sin) sentido de la existencia, sobre el dolor de vivir y el coraje de amar hasta sus últimas consecuencias.

Hay que verla, verlas, aunque nos duelan. O mejor, precisamente por eso. □

Carmen Jiménez

Gitanas de hoy



El próximo día 22 de julio se celebra el Día de los Gitanos, una etnia que representa el 5% de la población andaluza y cuyas mujeres sufren una discriminación especialmente intensa.

La comunidad gitana está compuesta en España por unas 600.000 personas de las que 300.000 viven en la Comunidad andaluza.

No obstante, esta es una cifra aproximada ya que muchos de ellos no se encuentran censados.

La etnia gitana se encuentra especialmente azotada por el drama de la marginación, un problema que se multiplica por dos cuando hablamos de las mujeres. En la cultura gitana- eminentemente patriarcal y celosa conservadora de sus costumbres tradicionales- el papel de la mujer

está claramente supeditado al del hombre. La mujer gitana suele contraer matrimonio muy joven, por lo general forman familias numerosas, y todavía se sigue considerando la virginidad como un valor que demuestra su decencia, integridad y respeto por el hombre con el que se va a casar. Algo que, por supuesto, no se le exige a ellos. De hecho sigue vigente en las bodas, la prueba del pañuelo con la que, ante todos los invitados, la familia de la contrayente demuestra al futuro marido la virginidad de la mujer que le entregan.

La idea generalizada del gitano delincuente o marginado son imágenes extendidas que provocan en los demás la desconfianza y el recelo

Su peculiar forma de vida, al margen de las costumbres y normas de la sociedad mayoritaria, así como la altísima tasa de analfabetismo que presenta este pueblo, en torno al 60%, han provocado su discriminación y la consolidación de la idea generalizada del gitano pedigüeño o delincuente, imágenes extendidas que provocan en los demás la desconfianza y el recelo.

Programa Kali

Conscientes de esta situación y de las múltiples necesidades de las mujeres gitanas para poder superar las desigualdades, el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) y la Diputación de Córdoba firmaron a mediados de mayo un convenio de colaboración para poner en marcha el Programa Kali, un proyecto de empleo del que se favorecerán quince mujeres gitanas de la provincia cordobesa, prioritariamente de núcleos rurales.

Kali -que significa 'libertad'- es un programa piloto, innovador en el ámbito de la intervención sociolaboral y educativa que pretende favorecer la inserción laboral de las mujeres pertenecientes a alguna minoría étnica y que provengan del ámbito rural.

Tal y como afirmó la directora del IAM, Teresa Jiménez, durante el acto oficial de la firma del convenio, el analfabetismo y la falta de preparación del pueblo gitano le dejan

indefenso ante la sociedad mayoritaria, e incapaz de afrontar los retos de la sociedad actual, ya que no disponen de la preparación necesaria.

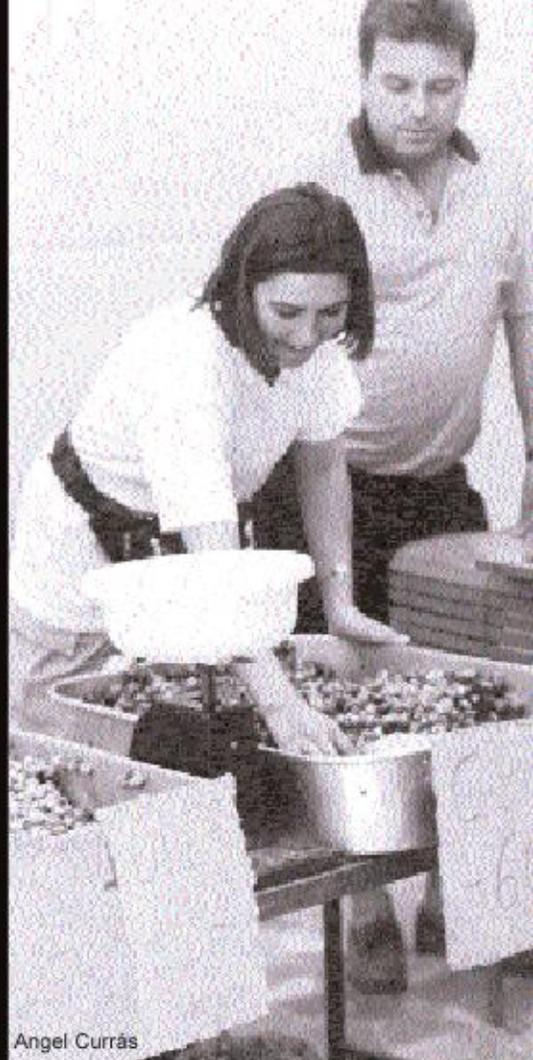
El programa dio comienzo el pasado mes de junio y tendrá una duración de 150 horas teórico-prácticas y otras 150 horas de prácticas profesionales en empresas.

El Instituto ha concedido una subvención de 7 millones de pesetas a la Diputación con la que según Jiménez quieren articular una actuación conjunta, que aglutine y complemente los servicios que ya existen, a partir de la experiencia y de los recursos de ambas instituciones. "Una experiencia que esperamos sirva para revalorizar el papel de las mujeres gitanas dentro del mundo laboral y empresarial y se amplíe en nuevas fases en los próximos años".

Al objetivo de la formación y la inserción laboral que persigue Kali hay que unir la difusión y la transmisión de la cultura gitana, conjuntamente con otras minorías, al resto de la población para conseguir una imagen positiva de éstas diferenciándolas de la cultura de la marginación con la que habitualmente se confunde. Se trata de iniciar una nueva forma de colaboración con la que se quiere dotar a esta minoría, excluida socialmente, de las herramientas para conseguir una perfecta integración pero manteniendo su identidad cultural.

En qué consiste Kali

Kali abordará las necesidades de formación de las mujeres gitanas desde todos los ámbitos, desde la formación profesional teórica, hasta las prácticas en empresas, pasando por una atención pedagógica personalizada. Asimismo, la adecuación de la acción formativa a las necesidades de las quince alumnas se ha realizado a partir los



Angel Currás

Con Kali, se quiere dotar a esta minoría de las herramientas para conseguir una perfecta integración pero siempre manteniendo su identidad cultural

estudios socioeconómicos y las características socioeducativas de este colectivo.

Está prevista la prestación de becas de asistencia, que garanticen el desplazamiento de las alumnas hasta la localidad donde se imparta la acción formativa, así como servicios de guardería para evitar que las alumnas deban ausentarse por tener que cuidar a sus hijos durante las horas lectivas. □

TENDENCIAS

MARYPAZ



Color para el calor



Variedad y colorido son las dos claves que marcan la temporada de Marypaz. En la página de la izquierda, su modelo estrella: una sandalia de noche anudada a la pierna, en los tonos más actuales que viste tus pies con un toque de sofisticación.

Sandalias con tacón, planas, en rafia, en piel.

Materiales y colores se combinan en una amplia oferta con la que está garantizado encontrar el zapato adecuado para cada ocasión.

Arriba, un conjunto de bolso y sandalia en simil de piel de serpiente.





Para los días más calurosos,
nada mejor que este modelo
de sandalia que se
presenta innumerables colores,
tanto mates como brillantes.

¿Sus necesidades?

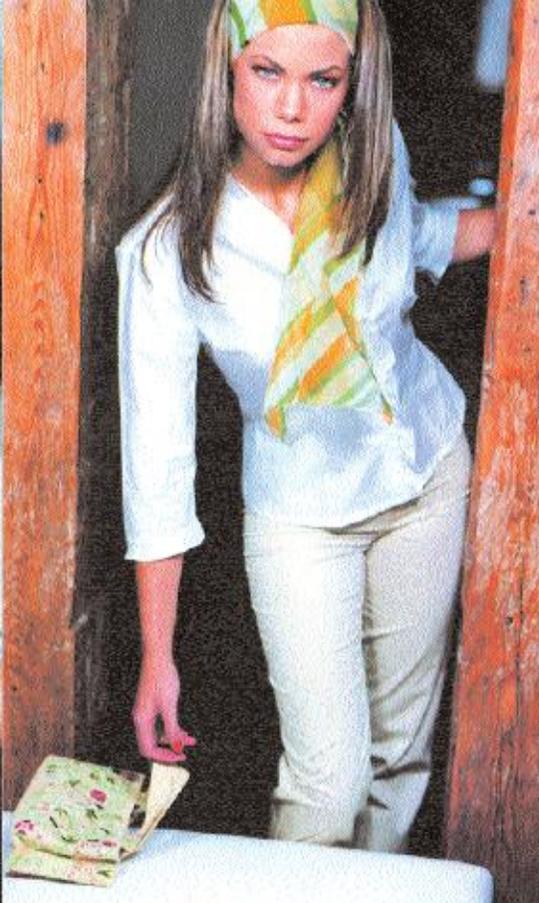
Gestión de Comunicación Integral · Creatividad y Diseño
Servicios de Composición e impresión · Audiovisuales
Producción de Revistas, Boletines, Memorias...
Organización de Eventos · Publicidad

Nuestros Servicios

si Graf

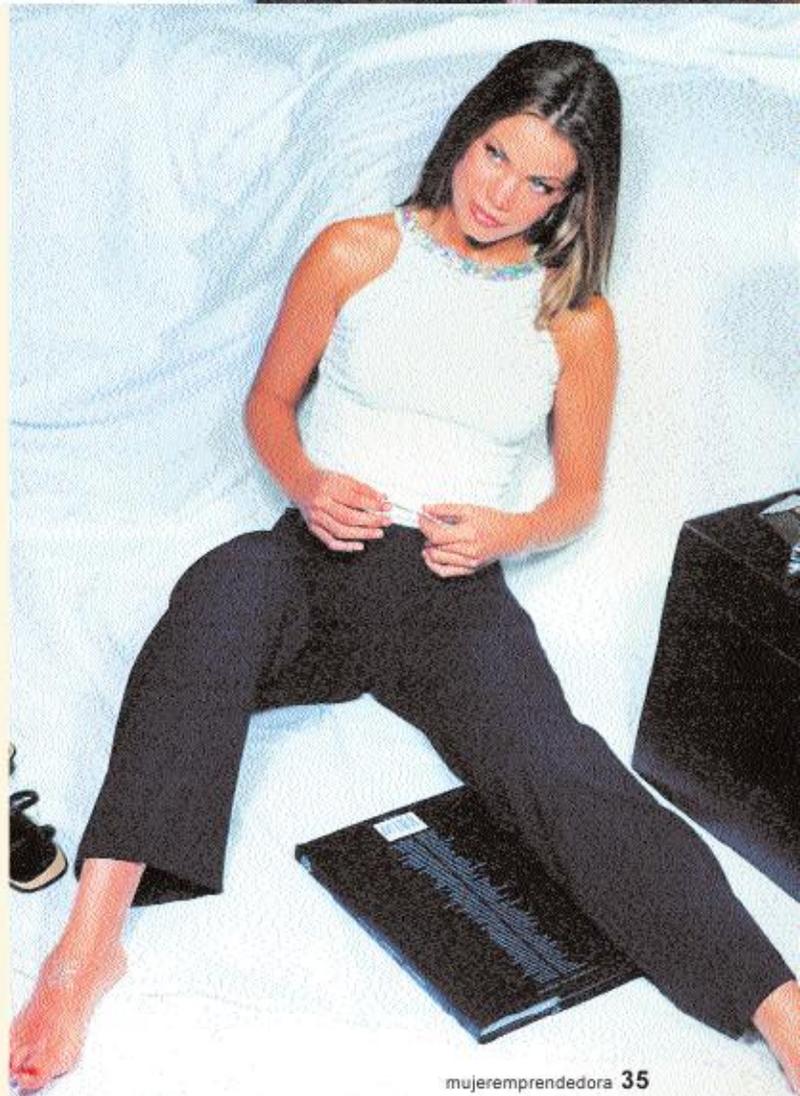
954 98 74 56





Don Algodón Alegría Estival

Estilo desenfadado y juvenil para el verano de Don Algodón. Alegres colores, combinados con los siempre actuales blanco y negro, aportan frescura y estilo a unas prendas ligeras y muy ponibles.





Un dos en uno perfecto

La solución perfecta para los momentos en los que los rasgos aparecen cansados porque se ha dormido poco o cuando no hay tiempo

para maquillarse. En 'Teint de Jour' de Yves Saint Laurent se suman la perfección de un maquillaje luminoso con los beneficios de un tratamiento de día. Su fórmula es triplemente eficaz: trata la piel, la protege y favorece el tono de la carnación natural. Rica en antioxidantes, la luminoxina

neutraliza los radicales libres de los rayos UVA y UVB. Además asegura una mateidad perfecta gracias al polvo de bambú que absorbe el exceso de sebo y un activo normalizador. Existe en cinco tonos, es hipoalergénico y no comedogénico.

PVP: Tubo 40 ml.: 4.200 ptas. □



Las frescas de Dior

La prestigiosa firma Christian Dior se adapta a la subida de las temperaturas y presenta el lado más fresco de sus aromas. 'J'Adore' se transforma en 'Eau d'Été Parfumée' para las que gusten de llevar este aroma en las jornadas estivales, por sin alcohol, más fresca y cómoda. Además, las aguas más frescas en dos versiones, energizante y relajante, para que elijas las que mejor se adapte a tus momentos más especiales.

PVP: Eau d'Été Parfumée:

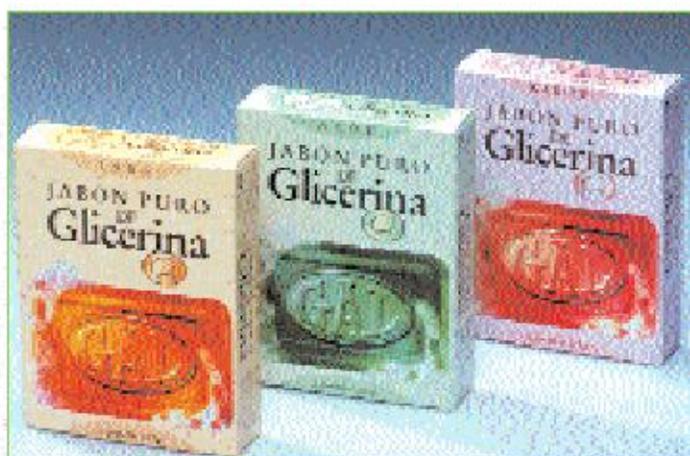
Vaporizador 100 ml.: 5.300 ptas. (aprox.)

Eau de Dior Energisante:

Vaporizador 75 ml.: 3.990 ptas. (aprox.)

Eau de Dior Relaxing:

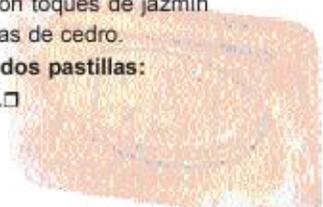
Vaporizador 200ml.: 8.980 ptas. (aprox.) □



Belleza centenaria

Laboratorios Gal relanza uno de sus productos legendarios, los jabones de glicerina. El sistema de belleza más antiguo, sencillo y universal, avalado por sus casi cien años de existencia y reconocido por consumidores y dermatólogos. Se renueva con una moderna presentación y con dos nuevas variedades, Aloe y Karité, además de la fórmula original, que data de 1906, y continúa fabricándose artesanalmente. El jabón con Aloe tiene un aroma fresco, de marcado carácter frutal gracias a la combinación de pera, manzana verde, piña tropical y melocotón. La otra variedad incluye manteca de karité que protege, regenera y estimula las defensas de la piel. En su perfume predomina la rosa, con toques de jazmín y notas amaderadas de cedro.

PVP: Caja de dos pastillas: 425 ptas. □



Piel de terciopelo

Resultado de los conocimientos acumulados en el arte del baño y la higiene, Roger & Gallet ha creado una línea de productos naturales, 'Doux Nature', alianza de placer y cuidado para toda la familia. La



emulsión corporal, 'Lait Corporel Doux Nature' (en la imagen) mantiene la piel suave, tersa y confortable gracias a sus agentes hidratantes y nutritivos cuyos efectos duran 8 horas. Se presenta en tres apetecibles aromas de

extractos naturales: avena, pomelo rosa y flor de tilo que perfuman delicadamente la piel. No grasa, deja la piel aterciopelada y permite vestirse inmediatamente. La línea se completa con jabones, geles de ducha, y leches corporales. **PVP: Lait Corporel Doux Nature 200 ml.: 1.650 ptas.** □

Elixir de vida

Los laboratorios de biología vegetal de Ives Rocher han creado 'Morning-lift de Serum Vegetal' un fluido matinal alisante de efecto intenso que borra en un instante las huellas del cansancio, dejando la piel radiante e increíblemente tersa. Sus efectos tensores redibujan el contorno del rostro igual que lifting. Un test realizado con 120 mujeres ha constatado que el 78% de ellas apreciaba un considerable efecto tensor tras la aplicación de este fluido matinal, que debe aplicarse antes del tratamiento de día. □



Zumos para tu piel



Body Shop te ofrece todos los beneficios de los zumos de frutas a través de su línea 'Juice It!'. La línea está compuesta por geles de baño y ducha con diferentes ingredientes en función de los deseos de cada momento. Los hay de lima y menta, mango y melocotón, kiwi y berro, y pomelo y tomate. 'Juice It!' se completa con lociones corporales, exfoliantes y jabones de glicerina de lima, mandarina, melón, jengibre, pomelo, frutas del bosque, limón y espirulina.



PVP: Geles: 875 ptas /Jabones de glicerina: 525 ptas. □



Universo de

Loewe se mantiene fiel a su filosofía y ofrece todo un universo de complementos para el verano 2001, que marcan y influyen de forma definitiva en el look de cada mujer. Los complementos hablan por sí mismos de la personalidad y estilo de cada mujer y Loewe marca con sus colecciones la sensualidad y la elegancia de cada una. En las imágenes, algunos de los artículos de las colecciones 'Napa Vivo', 'Garden Party' y 'Noche'. □

Complementos





Carmen Ramírez Escritora, socióloga y pedagoga

Felipe Luis Maestro Vicepresidente Ejecutivo de Fibes Opina sobre la mujer y la empresa

Felipe Luis Maestro, vicepresidente ejecutivo de FIBES, desde septiembre de 1997, es técnico superior en Dirección de Marketing y Management en Dirección Financiera, ambas titulaciones por la Escuela Superior de Marketing y Administración de Barcelona. Y tiene el Título de Alta Dirección de Empresas por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa de la Universidad de Navarra. Las aficiones de este empresario sevillano son: hacer deportes, la música, suele poner clásica mientras trabaja e hispano-americana durante los ejercicios deportivos. Le gusta leer, el cine y el teatro. Felipe me dice que valora muchísimo a la mujer, el ser más maravilloso del mundo, la respeta y se alegra mucho de que esté recuperando el puesto que le corresponde en justicia. Estima que está destacando por encima de la media de los hombres en las grandes empresas y en carreras como la judicatura y arquitectura. Cree que la mujer que se lo propone y trabaja para conseguirlo puede llegar

hoy a los más altos puestos. Hay por parte de algunos hombres un temor a la competencia, pero diría que esto es bueno en todos los ámbitos de la vida y ahora mismo hay que competir con ellas. Considera tienen las empresarias cualidades como una sensibilidad diferente, constancia y capacidad de iniciativa para desarrollar nuevas ideas, muy necesarias en las empresas actuales. Los caballeros deben pensar en darle paso a las damas, ya que son los que hasta ahora ostentan los cargos. Porque hay que valorar cosas que no es que no se vean es que no se quieren ver y se debe definitivamente tratar a las mujeres y hombres al mismo nivel. Las nuevas tecnologías le van a ayudar, porque ya es mayor el número de las que estudian en esas facultades universitarias. La mujer en los altos cargos directivos sabe compaginar perfectamente sus responsabilidades y su condición de madre. Y a otros niveles de empleadas hay que proporcionarles guarderías, com-

patibilidad de horarios y vacaciones. La legislación laboral se está adecuando. Muy importante es la reciente legislación que exige a la empresa del pago de la seguridad social durante el periodo maternal. Me comenta que lo que desea actualmente cualquier responsable de una empresa es tener un equipo directivo óptimo y nos da igual sea hombre e mujer. Que él procura no ser machista, a pesar de haber sido educado de una determinada forma, por convicción y porque tiene seis hijas. Como anécdota me cuenta que hay hombres que dicen estas cosas: "estos cambios en las actitudes son ya para mis hijos, no para mí", y él les responde que decir eso no es ni lógico ni inteligente. Felipe Luis Maestro Alcántara, es un empresario, inteligente, culto, elegante, cosmopolita y con un gran prestigio debido a su relevante trayectoria profesional ya que ha sido Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla; presidente de la



Confederación Española de Comercio Empresarial Sevillana y de Empresarios de Comercio de Andalucía; Vicepresidente de CEPYME y miembro de la CEE en representación del sector de Distribución. Felipe Luis domina "la técnica y la estética" como quiere Joseph Basile, para los jefes del siglo XXI, y por ello está realizando en FIBES un trabajo de calidad, que ya le ha proporcionado muchos éxitos en poco tiempo. Y como mensaje final para las mujeres emprendedoras dice que hay muchos hombres que opinan, que en ciertos aspectos, son incluso superiores a ellos, por tanto que se atrevan y ejerzan. □

CON EL EURO



**CAMBIAMOS DE MONEDA,
NO DE PRECIOS**



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN
Dirección General de Consumo